RUBIEL ALFONSO BERNAL

EVENTOS
SUMINISTROS
Y SERVICIOS

Yopal, 25 octubre de 2022

Señores
INDERCAS
Ciudad

Ref. : Informe final contrato de prestación de servicios 109 de 2022.

Por medio de la presente me permito entregar el informe final para la liquidación de las actividades realizadas, según contrato de prestación de servicios CONTRATO: No. 0109-2022 Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

Atentamente,

INDERCAS
RECIBIDO CORRESPONDENCIA
25 OCT 2022
Hora: 04:39 No. Folios: 82
Rad. No: 2235 Firma: Deisy C

RUBIEL ALFONSO BERNAL
Contratista.

CARRERA 21C Nº 21-39 LA AMISTAD, CELULAR: 3212465837
rab.sugamuxi@hotmail.com

YOPAL - CASANARE

RUBIEL ALFONSO BERNAL
NIT 3.209.675-1

EVENTOS
SUMINISTROS
Y SERVICIOS

EL SUSCRITO CONTRATISTA

RUBIEL ALFONSO BERNAL

C.C: 3.209.675

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0109-2022 Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN", para el proceso de verificación como son: Acta de reunión informativa, Consentimientos informados, Póliza de viaje entregada por la Liga, planillas de control de servicios, Recibos de cancelación del valor de inscripción, Certificación de participación expedida por la organización del evento, Certificación de cumplimiento expedido por la Liga, Informe técnico del evento, Informe administrativo, financiero y ejecutivo, Certificación de veracidad, Registro fotográfico y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de ejecución del contrato del día 12/09/2022 al 21/09/2022, son legítimas y tomadas durante la ejecución del mismo.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 27 días del mes de Septiembre del 2022.

Firma:

RUBIEL ALFONSO BERNAL

C.C: 3.209.675 Tocaima-Cundinamarca

No. Contrato: 109 de 2022

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INFORME ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y EJECUTIVO
FO-A-GCC-29
24-09-2018
Version 02

ENTIDAD O CONTRATISTA QUE EMITE EL INFORME	PARCIAL		FINAL	X

CONTRATO N°	X	109	FECHA DE FIRMA:	DIA	19	MES	8	AÑO	2022	
CONVENIO N°			FECHA DE INICIO:	DIA	12	MES	9	AÑO	2022	

PERIODO DEL INFORME	DEL 12/09/2022 AL 21/09/2022	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	25/10/2022
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS		
FORMA DE PAGO	Ciento por ciento (100%), del valor del contrato previa certificacion a satisfacción por el supervisor, de la liquidacion final del contrato, previa presentación del informe final técnico y financiero a entera satisfacción y la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar.		

FECHA Y NÚMERO COMPROBANTE INGRESO A ALMACÉN	12/09/2022 N° 1192.64.1.202200017
VALOR TOTAL	$ 19.984.000,00
APORTES POR INDERCAS	$ 19.984.000,00
RECURSO DESEMBOLSADO POR INDERCAS	0
RECURSO PENDIENTE POR DESEMBOLSO	0
RECURSO EJECUTADO	$ 19.984.000,00
RECURSO PENDIENTE POR EJECUTAR	0
APORTE DE LA ENTIDAD PARA EL CONTRATO	0
RECURSO COMPROMETIDO	0
RECURSO PENDIENTE POR COMPROMETER	0

OBLIGACIONES (Ver Clausula del contrato o Convenio)

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Servicio de Transporte Terrestre interdepartamental Realizar y garantizar en total treinta 30 desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental para la delegación de la Liga de Tenis de Mesa, desde la ciudad de Yopal a la ciudad de Bogotá y regreso, quince 15 servicios por trayecto ida o regreso, para la participación en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. El servicio se debe prestar por empresas de servicio público, que cumplan con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente. Para el transporte de personal a nivel interdepartamental. El servicio se debe prestar bajos las medidas y protocolos de bioseguridad para el manejo de prevención del contagio covid 19. El contratista debe asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la ejecución del Contrato. Prestar los servicios de transporte según ESPECIFICACIONES TÉCNICAS detalladas en el presente estudio previo. De acuerdo al cronograma y fechas establecidas por la Liga de Tenis de Campo de Casanare e INDERCAS. Mantener vigente durante la ejecución del contrato las pólizas de seguro obligatorio SOAT, responsabilidad civil contractual y extracontractual RCE por daños a cosas y/o personas y por muerte de personas incluido el conductor, revisión técnico mecánica, licencia del conductor así mismo debe estar en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de tendido de llantas. Disponer de un parque automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecanicas, el tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehiculo por falla mecánica y/o accidente de tránsito no debe superar una 1 hora y este debe ser con iguales caracteristicas a las estipuladas inicialmente. El contratista debe prever la salida de los vehiculos desde Yopal a Bogotá y de regreso a la ciudad de Yopal, de acuerdo a los lineamientos del ministerio de transporte e invias y asegurar que el estado de movilidad durante el viaje sea exitoso y sin novedades, para garantizar la participación de la liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO, de acuerdo a las fechas del evento. Determinar el cronograma de salida y regreso para la participación en el evento antes mencionado, coordinado con el Indercas y la Liga de Tenis de Mesa, de acuerdo al estado de movilidad en las vias en la ruta Yopal Bogotá y viceversa. Garantizar el manejo de los protocolos de bioseguridad, el distanciamiento social y los protocolos de asepsia para evitar la propagación del virus, respecto a la emergencia sanitaria del COVID 19, en vehículos con los cuales se prestará el servicio de transporte, de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Ministerio del Transporte Salud y demás instancias del orden nacional, regional, departamental o municipal, que tengan que ver o incidan el tema del servicio. Para el servicio de transporte terrestre el reconocimiento del pago se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por INDERCAS y diligenciadas por el Contratista, en las cuales se detallará claramente la fecha de lo certificado solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan al titular Una sola persona no podrá firmar por todos . Para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirá las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales.	Se presto el servicio de transporte para la Delegación de tenis de mesa de Casanare, desde la ciudad de Yopal - Casanare hacia Madrid - Cundinamarca; se aclara que a solicitud de Indercas y la Liga se cambio la ciudad de destino, inicialmente estaba estipulado Bogota, pero el evento finalmente se realizo en Madrid-Cundinamarca. El servicio se presto y no genero costos adicionales. FECHA: 12 SEP 2022	100%
Servicio de alojamiento para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO, en la ciudad de Bogotá. Prestar y garantizar de 1 a 15 servicios de alojamiento por noche, durante 6 noches para un total de 90 servicios, en establecimientos comerciales dedicados al sector hotelero, en la ciudad Bogotá, dicha cantidad podrá variar como consecuencia del flujo de inscripción y participación en el evento. El número de servicios será autorizado por la liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. El servicio de alojamiento es en acomodación máximo dos personas por habitación con baño privado y servicio de televisión. En hoteles mínimo de 3 estrellas, no se aceptan los denominados residencias o moteles la distribución de las habitaciones se hará por género y una persona por cama, cumpliendo los protocolos de bioseguridad vigentes. Para el reconocimiento del pago del alojamiento, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por Indercas y diligenciadas por el Contratista, detallando claramente la fecha de lo certificado solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular Una sola persona no podrá firmar por todos , para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de Indercas y la organización o liga, certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedido por la Liga.	Se prestaron 90 servicios de alojamiento durante el evento para la Delegación de Tenis de mesa de Casanare, teniendo en cuenta las especificacines técnicas, el cronograma y las fechas por el representante de la delegación. Total servicios 90: discriminados en 15 servicios durante 6 noches. El servicio se prestó en la Ciudad de Madrid-Cundinamarca. FECHA: DEL 12 AL 17 DE SEP 2022	100%

Servicio de alimentación de viaje para la participación de la a Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. El servicio se prestará durante el recorrido del viaje en la ruta Yopal a la ciudad de Bogotá. Se tiene previsto de 1 a 15 servicios por cada tiempo de comida desayuno, almuerzo y cena es decir 3 servicios de alimentación para cada participante, solamente durante el recorrido de ida para un total de 45 servicios de alimentación. El número de servicios será autorizado por la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. Se debe tener en cuenta que el total de servicios podrá disminuir como consecuencia del flujo de inscripción y participación. El servicio de alimentación debe ser entregado en restaurante, según sea el requerimiento de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. Los servicios de alimentación no pueden retrasarse para su entrega más de 4 horas contadas desde su elaboración y se deberá conservar la cadena en caliente. Para el servicio de alimentación los horarios para la atención de los usuarios se acordarán con la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas, pero oscilarán, desayuno 5 30 a 9 30 a m, almuerzo 11 30 a.m. a 3 00 p.m y cena 5 30 a 10 00 p.m. Para el reconocimiento del pago de la alimentación, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por Indercas y diligenciadas por el Contratista. detallando claramente la fecha de lo certificado, solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular Una sola persona no podrá firmar por todos , para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de Indercas y la organización o liga. Certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedida por la Liga, valor diario.	Se suministro el servicio de alimentación de viaje para 15 personas, durante el recorrido de ida Yopal-Casanare hacia Madrid Cundinamarca. Se aclara que a solicitud de Indercas y la Liga se cambio la ciudad de destino, inicialmente estaba estipulado Bogota, pero el evento finalmente se realizo en Madrid-Cundinamarca. El servicio se presto y no genero costos adicionales. FECHA: 12 SEP 2022	100%
Servicio de alimentación durante del evento para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Se tiene previsto de 1 a 15 servicios por cada tiempo de comida desayuno, almuerzo y cena es decir 3 servicios de alimentación para cada participante diarios, durante 6 días para un total de 270 servicios de alimentación, para los días del desarrollo del evento en la ciudad de Bogotá. El número de servicios será autorizado por la liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. Se debe tener en cuenta que el total de servicios podrá disminuir como consecuencia del flujo de inscripción y participación. El servicio de alimentación debe ser entregado en restaurante, según sea el requerimiento de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas El servicio de alimentación deberá ser suministrado en sitios que cuenten con licencia sanitaria vigente y demás documentos legales aplicables a esta clase de establecimientos, incluyendo las medidas de bioseguridad vigentes. El servicio de alimentación se prestará de acuerdo a la minuta de alimentación establecido por la liga e Indercas, anexa que hace parte integral de los estudios previos, donde se detalla claramente el grupo, la preparación, los gramos, centímetros cúbicos, cantidad de productos, medida por día, entre otros. Los servicios de alimentación no pueden retrasarse para su entrega más de 4 horas contadas desde su elaboración y se deberá conservar la cadena en caliente. Todo el personal que prestara los servicios de alimentación deberá seguir las normas de aseo higiene y urbanidad exigidas para la manipulación de alimentos. Los servicios de alimentación no podrán ser prestados con ninguna persona que se sepa o sospeche que padezca de una enfermedad susceptible de transmitirse por los alimentos, o que sea portadora de una enfermedad semejante, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas infectadas o diarrea. Para el servicio de alimentación los horarios para la atención de los usuarios se acordarán con la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas, pero oscilaran, desayuno 5 30 a 9 30 a m, almuerzo 11 30 a.m. a 3 00 p.m y cena 5 30 a 10 00 p.m. Para el reconocimiento del pago de la alimentación, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por Indercas y diligenciadas por el Contratista detallando claramente la fecha de lo certificado, solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular Una sola persona no podrá firmar por todos , para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de Indercas y la organización o liga. Certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedida por la Liga.	Se suministraron 270 servicios de alimentación durante del evento para la delegación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO en la ciudad de Madrid-Cundinamarca. Se aclara que a solicitud de Indercas y la Liga se cambio la ciudad de destino, inicialmente estaba estipulado Bogota, pero el evento finalmente se realizo en Madrid-Cundinamarca. El servicio se presto y no genero costos adicionales. FECHA: DEL 13 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	100%

UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA TENIS DE MESA MASCULINO Juego de uniformes de competición, con diseños y colores diferentes según los equipos, en tela de alta calidad, totalmente transferizados, costa de camiseta, pantaloneta y medias con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas serán suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico, demás detalles definidos en las fichas técnicas anexas. Camiseta cuello redondo, manga corta, en tela montesimone de alta calidad, totalmente transferizada, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare o Gobernación y la inicial del nombre del deportista seguido del primer apellido, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos 2 Logos de la Gobernacion de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantaloneta corta, encauchada con cordón, fabricada en tela antifluido, con dos bolsillos laterales marcada en una pierna con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo al evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente. Medias deportivas tobilleras par o dos 2 unidades en material 85 poliéster y 15 algodón, con resorte de refuerzo, colores y diseño concordantes con la camiseta y pantaloneta.	Se suministraron 8 uniformes de competencia para hombre con las especificaciones descritas en la ficha tecnica, los diseños fueron aprobados pòr supervisión de Indercas. INGRESO A ALMACEN EL 12/09/2022 1192.64.1. CON EL COMPROBANTE Nº 202200017	100%
UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA TENIS DE MESA FEMENINO Juego de uniformes de competición, con diseños y colores diferentes según los equipos, en tela de alta calidad, totalmente transferizados, costa de camiseta, pantaloneta y medias con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas serán suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico, demás detalles definidos en las fichas técnicas anexas. Camiseta cuello redondo, manga corta, en tela montesimone de alta calidad, totalmente transferizada, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare o Gobernación y la inicial del nombre del deportista seguido del primer apellido, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos 2 Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantaloneta corta, encauchada con cordón, fabricada en tela antifluido, con dos bolsillos laterales marcada en una pierna con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo al evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente. Medias deportivas tobilleras par o dos 2 unidades en material 85 poliéster y 15 algodon, con resorte de refuerzo, colores y diseño concordantes con la camiseta y pantaloneta.	Se suministraron 4 uniformes de competencia para dama con las especificaciones descritas en la ficha tecnica, los diseños fueron aprobados pòr supervisión de Indercas. INGRESO A ALMACEN EL 12/09/2022 1192.64.1. CON EL COMPROBANTE Nº 202200017	100%
UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL Sudadera costa de pantalón y chaqueta totalmente transferizados, en tela anti fluido de alta calidad, pantalón con bolsillos laterales nombre de Casanare en la parte del muslo pierna derecha adelante, bota recta con cordón y forrada en tela malla chaqueta, forrada en tela malla, con bolsillos laterales marcados con logos institucionales en tetillas logos de Indercas, gobernación, y logo según el evento, en la espalda parte superior nombre de Casanare y bandera todos marcado bordado o transferizados, con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas seran suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico.	Se suministraron 15 sudaderas de presentación con las especificaciones descritas en la ficha tecnica, los diseños fueron aprobados pòr supervisión de Indercas. INGRESO A ALMACEN EL 12/09/2022 1192.64.1. CON EL COMPROBANTE Nº 202200017	100%
CAMIBUSO TIPO POLO DE PRESENTACIÓN Camibuso con cuello, en tela pique de poliéster de la alta calidad, totalmente transferizados, con logos institucionales en tetillas Indercas, gobernación, nombre de Casanare en la parte superior de la espalada y bandera de Casanare en recuadro, todos bordados o transferidos, según modelos y tallas XS, S, M, XL aprobadas por Indercas.	Se suministraron 15 camibusos de presentación con las especificaciones descritas en la ficha tecnica, los diseños fueron aprobados pòr supervisión de Indercas. INGRESO A ALMACEN EL 12/09/2022 1192.64.1. CON EL COMPROBANTE Nº 202200017	100%
Realizar y Garantizar la inscripción individual para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones individuales categoría U 15 Masculino Realizar y garantizar la inscripción de 4 deportistas en modalidad individual, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 4 deportistas en modalidad individual -categoría U 15 Masculino de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca. Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción individual para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones individuales categoría U 21 Masculino Realizar y garantizar la inscripción de 8 deportistas en modalidad individual, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 8 deportistas en modalidad individual-categoría U 21 Masculino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción individual para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones individuales categoría U 21 Femenino Realizar y garantizar la inscripción de 4 deportistas en modalidad individual, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento	Se realizo la inscripción de 4 deportistas en modalidad individual-categoría U 21 Femenino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 15 masculino Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 15 masculino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 2 equipos en modalidad dobles categoría U 15 masculino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 21 masculino Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 21 masculino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 2 equipos en modalidad dobles categoría U 21 masculino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 21 femenino Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 21 femenino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 2 equipos en modalidad dobles categoría U 21 femenino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 21 mixto Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 21 mixto, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 2 equipos en modalidad dobles categoría U 21 mixto, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción individual por equipos para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones por equipos categoría U 15 masculino Realizar y garantizar 4 inscripciones individuales en la modalidad de equipos u 15 masculino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 4 deportistas en la modalidad de equipos u 15 masculino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
Realizar y Garantizar la inscripción individual por equipos para la participacion de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones por equipos categoría U 21 masculino Realizar y garantizar 4 inscripciones individuales en la modalidad de equipos u 21 masculino, la cual se realizara ante el órgano deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 4 deportistas en la modalidad de equipos u 21 masculino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	INFORME ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y EJECUTIVO FO-A-GCC-29 24-09-2018 Version 02	
Realizar y Garantizar la inscripción individual por equipos para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones por equipos categoria U 21 femeninos Realizar y garantizar 4 inscripciones individuales en la modalidad de equipos u 21 femenino, la cual se realizara ante el organo deportivo organizador del evento.	Se realizo la inscripción de 4 deportistas en la modalidad de equipos u 21 femenino, de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO realizado en Madrid-Cundinamarca Se adjunta factura electronica Nº FCTM152	100%
ANEXOS (registro fotográfico relacionando la actividad, la fecha y el lugar)		

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES COMPLETOS : RUBIEL ALFONSO BERNAL

C.C: 3,209,675 expedida en la ciudad de Tocaima-Cundinamarca

FIRMA SUPERVISOR DESIGNADO

NOMBRES COMPLETOS: Lina Paola Amaya B.

C.C: 26 431 932.

PARÁMETROS DE APOYO APROBADOS POR EL INDERCAS

Fecha: 5/09/2022 Hora: 7:00 Lugar: 2 piso coliseo 20 de Julio

LIGA DEPORTIVA: TENIS DE MESA

El Instituto para el deporte y la recreación de Casanare INDERCAS suministra el apoyo económico para la participación de la Liga Tenis de Mesa en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO a la realizarse en la ciudad de Madrid Cundinamarca los días 12 al 18 del mes de septiembre del año 2022 Discriminando el apoyo de la siguiente manera:

VALOR DEL APOYO: $ 19.984.000 0

TIPO DE APOYO	SI	NO
TRASPORTE	X	
HOSPEDAJE	X	
ALIMENTACIÓN	X	
ALIMENTACIÓN DE COMPENSACIÓN		X
ALIMENTACIÓN DE VIAJE	X	
UNIFORMES DE COMPETENCIAS	X	
UNIFORMES DE PRESENTACIÓN	X	
HIDRATACIÓN		X
INSCRIPCIÓN	X	
OTROS		

Los abajo mencionados con firma, documento de identidad, número telefónico o celular y huella índice derecho certificamos que conocemos el valor del apoyo y discriminación del mismo suministrado por El Instituto para el deporte y la recreación de Casanare INDERCAS para el evento antes mencionado.

FIRMA: Paula Cano
MARIA PAULA CANO PAREDES
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1006773775
NUMERO TEL O CELULAR: 3156868100

HUELLA



FIRMA: Juan Pinzón
JUAN SEBASTIAN AMESQUITA GARCIA
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1006443542
NUMERO TEL O CELULAR: 3124763285

HUELLA



FIRMA: Juan Romero
JUAN ESTEBAN ROMERO BERNAL
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1029986719
NUMERO TEL O CELULAR: 3115068639

HUELLA



FIRMA:
Romelio Baron Perez.
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 23.725993.
NUMERO TEL O CELULAR:

HUELLA



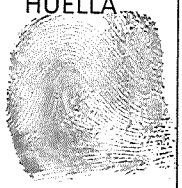
FIRMA:
JAIRO ANDRES BARON ALBARRACIN
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ENTRENADOR:
No D.I: 1118538535
NUMERO TEL O CELULAR: 3102612988

HUELLA



FIRMA:
DANIEL PEREZ F.
NOMBRES Y APELLIDOS ASISTENTE TECNICO:
No D.I: 74861132
NUMERO TEL O CELULAR: 3107798389

HUELLA



FIRMA:
ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
NOMBRES DELEGADA:
No D.I: 46.660.091
NUMERO TEL O CELULAR: 3124405302

HUELLA



FIRMA:
BLADIMIR BARRERA
NOMBRES Y APELLIDOS METODOLOGO:
No D.I: 74770625
NUMERO TEL O CELULAR: 3118547945

HUELLA



FIRMA: Julian Sanchez
JULIAN ENRIQUE SANCHEZ ANGEL
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1029662636
NUMERO TEL O CELULAR: 3102826306

HUELLA



FIRMA:
PEDRO GUILLERMO TORRES IBARRA
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I:
NUMERO TEL O CELULAR:

HUELLA



FIRMA: Juan Esteban Torres
JUAN ESTEBAN TORRES BARRERA
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 10259649041
NUMERO TEL O CELULAR: 3153972133

HUELLA



FIRMA:
LUIS ENRIQUE SANCHEZ BONILLA
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 12.112.164
NUMERO TEL O CELULAR: 311 466 24 83

HUELLA



FIRMA: Julian Vanegas
JULIAN KMILO VANEGAS LOPEZ
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1057842512
NUMERO TEL O CELULAR: 3128451846

HUELLA



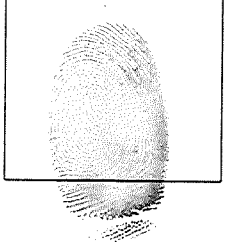
FIRMA:
Yurjen Arnulfo Vanegas Vargas
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 74.325.791
NUMERO TEL O CELULAR: 3124552110

HUELLA



FIRMA: Kevin Sanabria
KEVIN JAVIER SANABRIA GONZALEZ
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA
No D.I: 1029660633
NUMERO TEL O CELULAR: 3144414754

HUELLA



FIRMA:
Hernando Javier Sanabria C
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 74181187
NUMERO TEL O CELULAR: 3138297483

HUELLA



FIRMA: Javier Vargas.
JAVIER ESTEBAN VARGAS PARRA
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1029642785
NUMERO TEL O CELULAR: 3212468460

HUELLA



FIRMA:
Javier Andres Vargas Millan
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 1085328761
NUMERO TEL O CELULAR: 3212468460

HUELLA



FIRMA: Sebastian Sanchez
OSCAR SEBASTIAN SANCHEZ PINEDA
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1014661891
NUMERO TEL O CELULAR: 3155100865

HUELLA



FIRMA:
Oscar Servilio Sánchez
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 91013885 B/sa. (55)
NUMERO TEL O CELULAR:

HUELLA



FIRMA: _____
MAYRA LIZBETH DIAZ ADAME
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1006555233
NUMERO TEL O CELULAR:3213110501

HUELLA



FIRMA: Karen Niño
KAREN LIZETH NIÑO CUIDA
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1029640900
NUMERO TEL O CELULAR: 3223698198

HUELLA



FIRMA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I:
NUMERO TEL O CELULAR:

HUELLA



FIRMA: Angie Paez Rodriguez
ANGIE VALENTINA PAEZ RODRIGUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA:
No D.I: 1029661486
NUMERO TEL O CELULAR: 3053473318

HUELLA



FIRMA: Elizabeth Rodriguez
Elizabeth Rodriguez
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:
No D.I: 47437142
NUMERO TEL O CELULAR:
3143554149

HUELLA



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

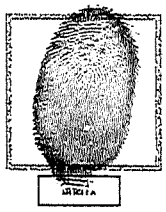
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____, y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Estrella Albarracin G. D.I: 24660091

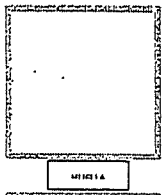
FIRMA: _____



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

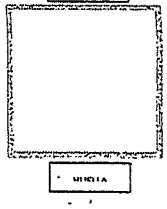
NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Andres Baros Albarracin D.I: 1.118.538.535

FIRMA: _____

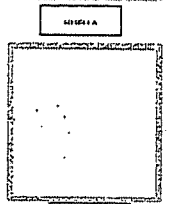


HUELLA

EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

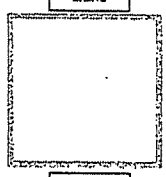
D.I: _____ Teléfono o celular: _____



HUELLA

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



HUELLA

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Julian Enrique Sanchez A. D.I: 1029662636

FIRMA: Julian Sanchez



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

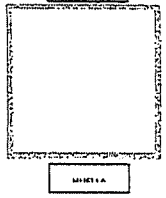
NOMBRE Y APELLIDO (Padre): ENRIQUE SANCHEZ B

D.I: C.C. 12.112.164 Teléfono o celular: 3114662483



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Juan Esteban Romero Bernal D.I: 1029986719

FIRMA: Juan

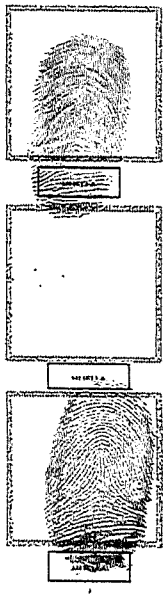
EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): Pometa Bernal Perez

D.I: 23.725993 Teléfono o celular: 3115068639



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO
Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____ tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:
Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Julian Kmilo Vanegas López D.I: 1057892512

FIRMA: Julian Kmilo Vanegas Lopez

EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): Yurjen Arnulfo Vanegas Vargas

D.I: 74.325.791 Teléfono o celular: 3124552110

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____, y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Maria Paula Cano Paredes D.I: 1006 773 775

FIRMA: Maria Cano



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____, y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Juan esteban Torres D.I: 1029649091

FIRMA: Juan Torres



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): PEDRO GUILLERMO TORRES IBARRA

D.I: CC 74859963 Teléfono o celular: 3123703827



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): ———

D.I: ——— Teléfono o celular: ———



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Angie Valentina Paez Rodriguez D.I: 1029661486

FIRMA: Angie Paez R



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): Elizabeth Rodriguez Benitez

D.I: 47437142 Teléfono o celular: 3143554149



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Kevin Javier Sanabria G D.I: 1029660633

FIRMA: Kevin Sanabria

EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): Hernando Sanabria

D.I: 74181187 Teléfono o celular: 3138297483

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Oscar sebastian Sanchez D.I: 1014601891

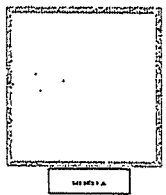
FIRMA: Oscar Sanchez



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): Carolina Pineda Rios

D.I: 46374974 Teléfono o celular: 3115090369



INDERCAS

INDERCAS

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____ tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Juan Sebastian Arregoces Garcia D.I: 1006443542

FIRMA: _____



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO
Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:
Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento **XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO** a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____, y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Mayra Lizbeth Diaz Adame D.I: 1.006.555.233

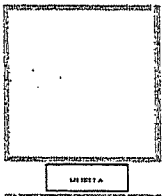
FIRMA: _____



<u>EN CASO DE MENORES DE EDAD:</u>

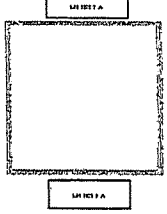
NOMBRE Y APELLIDO (Padre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	**RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA**
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	**CARGO: GERENTE EJECUTIVA**
DEPORTE: TENIS DE MESA	**TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302**

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento **XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO** tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento **XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO** a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento **XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO**, y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.



NOMBRE Y APELLIDO: Karen Lizeth Niño Cuida D.I: T.I 1020640900

FIRMA: Karen Niño.

EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre): Franqui Aldemar Niño Valderrama

D.I: CC. 74370284 Teléfono o celular: 3212347601

NOMBRE Y APELLIDO (Madre): Luz Miriam Cuida Santos

D.I: CC. 46372241 Teléfono o celular: 3208476269





INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 3124405302

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento _____, tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales, desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país; lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes más cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:

Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento _____ y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir más allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: Javier Esteban Vargas Parra D.I: 1029942785

FIRMA: Javier Vargas



EN CASO DE MENORES DE EDAD:

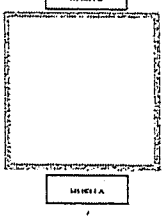
NOMBRE Y APELLIDO (Padre): Javier Andres Vargas Millos

D.I: 1118538761 Teléfono o celular: 3212468460



NOMBRE Y APELLIDO (Madre): _____

D.I: _____ Teléfono o celular: _____



MUNICIPIO Y/O PAL	RESPONSABLE DEL GRUPO: ESTRELLA ALEJANDRA GALVIS
FECHA: 29/08/2022 AL 03/09/2022	CARGO: GERENTE EJECUTIVA
DEPORTE: TENIS DE MESA	TELEFONO RESPONSABLE GRUPO: 310 [illegible]

PARTICIPACION

TORNEO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

Lugar y fecha: 29 de agosto al 3 de septiembre 2022

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO - Es la practica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas y mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.

Usted va a participar en las diferentes competencias que se han planteado en el evento tenga en cuenta que estará realizando rutinas diferentes a las habituales; desde un trasporte, alimentación, hospedaje, cambios de clima, jornadas extensas, compartir con personas procedentes de diferentes zonas del país, lo cual seguramente le generaran estímulos diferentes a su cuerpo físico como emocional, por consecuencia esto puede producir algún nivel de riesgo y cambio en su estado actual de salud.

Por lo anterior mantenga atento a cambios en su salud de inmediato debe informar a las personas responsable y competentes mas cercanas.

Si se consume diariamente medicamentos de control, no olvide hacerlo durante los días de Competencia, agradecemos su consideración y honestidad con nosotros y consigo mismo frente al estado óptimo de su salud.

TENGA EN CUENTA:
Si usted tiene o presenta alguna condición de salud, que le limitan realizar algunas actividades de recreación o actividad física, especifíquela a continuación:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he sido informado a cerca de las Competencias en las que voy a participar en el evento **XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO FEMENINO** a realizarse en BOGOTA durante los días del 29 de agosto al 3 del mes de septiembre del año 2022, lo cual está bajo mi responsabilidad absoluta cualquier manifestación o cambio desfavorable de mi estado actual de salud incluso la muerte.

Doy mi consentimiento para mi participación de las diferentes Competencias programadas en el marco del evento y eximo al instituto de deporte y recreación de Casanare INDERCAS y la Gobernación de Casanare de las responsabilidades que puedan ir mas allá de la atención en primeros auxilios y notificación a mi EPS.

NOMBRE Y APELLIDO: DANIEL PEREZ F D.I: CC 74 861 132

FIRMA:

EN CASO DE MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDO (Padre):

D.I: Telefono o celular:

NOMBRE Y APELLIDO (Madre):

D.I: Telefono o celular:

SEGURO
ACCIDENTES EN VIAJE

PÓLIZA
AA000673

FACTURA
AA005680

equidad seguros

NIT 830008686

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AA002889
AGENCIA YOPAL
PRODUCTO ACCIDENTES EN VIAJE
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 6345246
DIRECCIÓN Carrera 20 No 6 - 45 Of. 101
ORDEN 1
USUARIO LMGALINDO

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
30	08	2022	DESDE	11	09	2022	HORA	00.00		30	08	2022
DD	MM	AAAA	HASTA	19	09	2022	HORA	00.00		DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
DIRECCIÓN CLE 11 NO. 25-24
EMAIL estrellaaiga@hotmail.com
NIT/ CC 844000908
TEL/ MOVIL 3124405302

ASEGURADO LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
DIRECCIÓN CLE 11 NO. 25-24
EMAIL estrellaaiga@hotmail.com
NIT/ CC 844000908
TEL/ MOVIL 3124405302

BENEFICIARIO LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
DIRECCIÓN
EMAIL estrellaaiga@hotmail.com
NIT/ CC 844000908
TEL/ MOVIL 3124405302

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DEPARTAMENTO DIRECCION	YOPAL CASANARE MADRID CUNDINAMARCA
CANAL DE VENTA	Directo

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DETALLE	VALOR ASEGURADO
Muerte Accidental.	$10,000,000.00
Incapacidad Total y Permanente.	$10,000,000.00
Desmembración.	$10,000,000.00
Gastos Médicos.	$500,000.00
Permanencia.	$10,000,000.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$10,000,000.00	$297,000.00		$.00	$297,000.00

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
000000000099	AGENTE DIRECTO	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leido de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantias del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACION DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Linea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

Powered by CamScanner

SEGURO
ACCIDENTES EN VIAJE

PÓLIZA
AA000673

FACTURA
AA005680

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Contado
PRODUCTO ACCIDENTES EN VIAJE
COD. AGENCIA AA002889
CERTIFICADO 1
DOCUMENTO Nuevo
TEL: 8345246
AGENCIA YOPAL
DIRECCIÓN Carrera 25 No 8 - 45 OF. 101

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
30	08	2022	DESDE	11	09	2022	HORA	00:00	30	08	2022		
DÍA	MES	AÑO	HASTA	19	09	2022	HORA	00:00	DÍA	MES	AÑO		

DATOS GENERALES

TOMADOR LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT/CC 844000908
DIRECCIÓN CLE 11 NO. 25-24
E-MAIL estrellaalga@hotmail.com
TEL/MOVIL 3124405302

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1429-P-31-00000000000001823-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

SE EXPIDE POLZIA PARA QUINCE ASEGURADOS QUIENES PARTICIPAN EN EL XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U 21 MAYORES MASCULINO Y FEMENINO, REALIZADO EN MADRID CUNDINAMARCA

TRAYETOS: YOPAL - MADRID CUNDICNAMARA Y MADRID CUNDINAMARCA - YOPAL.
SALIDA: DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE 2022 Y REGRESO EL DIA 19 DE SEPTIMBRE 2022.

LISTA DE ASEGURADOS:
MARIA PAULA CANO PAREDES 1006773775
MAYRA LISBETH DIAZ ADAME 1006555233
KAREN LIZETH NIÑO CUIDA 1029640900
ANGIE VALENTINA PAEZ RODRIGUEZ 1029661486
JUAN SEBASTIAN AMEZQUITA GARCIA 1006443542
KEVIN JAVIER SANABRIA GONZALEZ 1029660633
JAVIER ESTEBAN VARGAS PARRA 1029642785
OSCAR SEBASTIAN SANCHEZ PINEDA 1014661891
JAIRO ANDRES BARON ALBARRACIN 1119538535
DANIEL PEREZ 74861132
ESTRELLA ALBARRACIN GARCIA 46660091
JULIAN ENRIQUE SANCHEZ ANGEL 1029662636
JUAN ESTEBAN TORRES BARRERA 1029649041
JULIAN KMILO VANEGAS LOPEZ 1057842512
JUAN ESTEBAN ROMERO BERNAL 1029986719

Tomador: LIGA DE TENIS DE MESA NIT del cliente: 844000908
Fecha de cotización: 30 agosto de 2022 Póliza: nueva
Fecha de vigencia: 11 septiembre a 19 septiembre de 2022
Tipo de facturación: contado
Asegurados: Participantes de la Liga
Beneficiarios: El asegurado y/o los de Ley.
ST: 1282412
Agencia: YOPAL
El presente seguro tiene por objeto garantizar el pago de una indemnización cuando como consecuencia directa de un accidente el asegurado sufra lesiones corporales que le ocasionen la muerte o cualquiera de las pérdidas indicadas en la carátula de la presente póliza, accidente ocurrido durante el lapso de tiempo que comienza cuando el asegurado aborda el vehículo transportador para iniciar el viaje, de conformidad con el trayecto asegurado, y finaliza cuando abandona el vehículo en el lugar de destino final, dando como opción la cobertura de permanencia.
¿ Muerte accidental
¿ Incapacidad total y permanente.
¿ Gastos médicos
Condiciones Administrativas
Nuestras coberturas
Equidad Seguros de Vida
COTIZACIÓN PÓLIZA ACCIDENTES EN VIAJE
Aplican condiciones del 30/04/2021-1429-P-31-00000000000001823-D00I.
DEFINICIONES DE AMPAROS:
MUERTE ACCIDENTAL
Cuando el accidente cause directamente la muerte del asegurado, La Equidad pagara la suma asegurada con deducción de las cantidades que hubiere reconocido al asegurado por concepto de incapacidad permanente.
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE:
La Equidad pagara la suma correspondiente al grado de incapacidad permanente, basándose en la tabla de indemnizaciones incorporada a la presente póliza y que forma parte integrante de ella.
GASTOS MÉDICOS:
La Equidad reembolsará los gastos de asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, de enfermeras y de drogas, normales y necesarios en que se incurra como consecuencia directa de las lesiones sufridas por el asegurado en un accidente, siempre y cuando estos se originen dentro de los 120 días siguientes a la fecha de ocurrencia del mismo y hasta por el valor asegurado máximo indicado en la carátula de la presente póliza. Respecto a los honorarios de médicos y enfermeras, La Equidad, solo reconocerá los de

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000918838
8324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Powered by CamScanner

SEGURO
ACCIDENTES EN VIAJE

PÓLIZA
AA000673

FACTURA
AA005680

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Contado
PRODUCTO ACCIDENTES EN VIAJE
COD. AGENCIA AA002889
CERTIFICADO 1
DOCUMENTO Nuevo
TEL: 6345246
AGENCIA YOPAL
DIRECCIÓN Carrera 20 No 6 - 45 Of. 101

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
30	08	2022	DESDE	11	09	2022	HORA	00:00	30	08	2022		
DÍA	MES	AÑO	HASTA	19	09	2022	HORA	00:00	DÍA	MES	AÑO		

DATOS GENERALES

TOMADOR LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT/CC 844000908
DIRECCIÓN CLE 11 NO. 25-24
E-MAIL estrellaalga@hotmail.com
TEL/MOVIL 3124465302

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

personal graduado y oficialmente autorizado para el ejercicio de su profesión.
Para la expedición de la póliza se requiere:
¿ Carta del tomador solicitando el seguro o aceptando la cotización presentada.
¿ Formulario de conocimiento al cliente diligenciado
¿ Copia de la cedula del representante legal
¿ Cámara de comercio vigente
¿ Declaración de renta
¿ Estados Financieros
¿ Copia del RUT
¿ Relación de asegurados indicando nombre, identificación, fecha de nacimiento, y valor asegurado individual.
Requisitos y documentación
Equidad Seguros de Vida
COTIZACIÓN PÓLIZA ACCIDENTES EN VIAJE
Aplican condiciones del 30/04/2021-1429-P-31-00000000000001823-D00I.
COBERTURA VALOR ASEGURADO
MUERTE ACCIDENTAL $ 10.000.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE $ 10.000.000
GASTOS MEDICOS $ 500.000
Cotización para mínimo 15 asegurados

Quedan expresamente excluidos del amparo de esta póliza, la muerte o lesiones corporales sufridas o resultantes de:
a) Guerra, invasión, acto de enemigo extranjero, hostilidades u operaciones de guerra (haya o no declaración de guerra), guerra civil, sedición, amotinamiento, asonada, rebelión o revolución.
b) Durante la estadía del asegurado en los sitios de destino especificados en la carátula de la presente póliza, a menos que s e haya con tratado e l a nexo de permanencia.
c) Suicidio o cualquier intento de este, bien sea que el asegurado se encuentre en uso de sus facultades mentales o en estado de demencia.
d) Hallarse voluntariamente el asegurado bajo la influencia de estupefacientes, alucinógenos o drogas tóxicas o heroicas cuya utilización no haya sido requerida por prescripción médica.
e) Enfermedades físicas o psíquicas, tratamientos médicos o quirúrgicos que no sean aquellos necesarios en razón de accidentes amparados por esta póliza, (salvo infecciones piogénicas que acontezcan como consecuencia de una herida accidental): ni los efectos psíquicos (excepto demencia incurable) o estéticos, resultantes de cualquier accidente.
f) Embarazo, aborto o alumbramiento, ni la agravación por lesiones o la muerte, resultante como consecuencia de alguna de tales causas.
g) Cualquier clase de hernias o várices.
Valor Asegurado y Prima
Exclusiones
Equidad Seguros de Vida
COTIZACIÓN PÓLIZA ACCIDENTES EN VIAJE
Aplican condiciones del 30/04/2021-1429-P-31-00000000000001823-D00I.
CLAUSULADO
h) Participación del asegurado en competencia de velocidad o resistencia o alta peligrosidad tales como: carreras de automóviles, toreo, alpinismo, motociclismo, equitación, pesca submarina, buceo.
I) Viajes del asegurado como piloto, mecánico o miembro de la tripulación de cualquier aeronave.
j) Cuando voluntariamente el asegurado, actuando como conductor de vehículo terrestre automotor, se encuentre bajo la influencia de bebidas embriagantes, estupefacientes, alucinógenos o drogas toxicas o heroicas.
ESTA COTIZACIÓN SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA 30/04/2021-1429-P-31-00000000000001823-D00I.
Las demás clausulas no estipuladas en la presente cotización estarán regidas por el Clausulado General, las cuales deben cumplirse desde el primer día y durante la vigencia de la póliza. En caso de incumplimiento se dará aplicación al artículo 1061 del Código de Comercio.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919338
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Powered by CamScanner

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
NIt. 844.001.345-1

INFORME TÉCNICO DE Participación EN EVENTOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

1. INFORMACIÓN GENERAL										
LIGA DEPORTIVA	LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE									
DEPORTE/ MODALIDAD	TENIS DE MESA									
NOMBRE DEL EVENTO	XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21									
TIPO DE COMPETENCIA	FUNDAMENTAL		X		PRECOMPETITIVA					
CATEGORÍA Y EDAD	SUB 15 Y SUB 21									
CARÁCTER DEL EVENTO	INTERLIGAS	X	INTERCLUBES		OTRO					
OBJETIVO	UBICAR A LOS DEPORTISTAS DE SUB 15 Y SUB 21 EN LOS PUESTOS MAS ALTOS DEL RANKING NACIONAL Y ALCANZAR EL PODIO EN LAS DIFERENTES MODALIDADE3S									
SEDE	MADRID - CUNDINAMARCA									
FECHA	13 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022									
OTORGA CUPOS A SELECCIÓN COLOMBIA CICLO OLÍMPICO			OTORGA CUPOS PARA LA SELECCIÓN COLOMBIA DE SUB 15 Y SUB 21							
POBLACIÓN BENEFICIADA				POBLACIÓN MAYORITARIA: X						
DISCAPACIDAD:	AFRO COLOMBIANO:		INDÍGENA:		ADULTO M. :		DESPLAZADOS:			
RANGOS DE EDAD POBLACIÓN BENEFICIADA										
P. INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA	X	JUVENTUD	X	ADULTO		
ESCENARIOS			DAMAS		VARONES		TOTAL			
DELEGACIÓN	No DEPORTISTAS		4		8		12			
	No ENTRENADORES				2		2			
	No DELEGADOS				1		1			
	ETM - EQUIPO METODOLÓGICO									
	EN - EQUIPO MEDICO									
	TOTAL DE LA DELEGACIÓN						15			

1.2 RESULTADOS								
GENERO / DUPLA / EQUIPOS	MEDALLAS/PUESTO/LUGAR							
	DISPUTADOS	LOGRADOS						
	TOTAL	M - ORO	M - PLATA	M - BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
DAMAS					3			
VARONES							5	
DUPLAS VARONES							4	
DUPLAS DAMAS				1				
MIXTOS						4		
EQUIPOS				1	2			
TOTAL								

1.3 RESUMEN DE PRONOSTICO VERSUS RESULTADOS DE Participación							
RESULTADO	ORO	PLATA	BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
PRONOSTICO			1	2	9	8	
REAL			2	5	4	9	
OBSERVACIONES AL PRONOSTICO Y RESULTADOS OBTENIDOS	COMO SE PUEDE VER LOS PRONOSTICOS SE SUPERARON CON AMPLITUD, SOBRE TODO EN LA RAMA FEMENINA DONDE 3 DE LAS 4 DEPORTISTAS SE LOGRARON UBICAR DENTRO DE LAS 8 MEJORES DEL PAIS Y ESTAN CLASIFICADAS HASTA EL MOMENTO AL TORNEO TOP 16						

2. INFORMACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE Preparación Y SELECCIÓN			
SELECTIVO/CHEQUEO/FOGUEO/EVENTO	SEDE	FECHA	OBSERVACIONES
RANKING DEPARTAMENTAL	COLISEO 20 DE JULIO	26 DE FEBRERO DE 2022	
RANKING DEPARTAMENTAL	COLISEO 20 DE JULIO	26 DE MARZO DE 2022	
RANKING DEPARTAMENTAL	COLISEO 20 DE JULIO	9 DE JULIO DE 2022	

3. CLASIFICACIÓN GENERAL POR DELEGACIÓN				
PUESTO	LUGA	DAMAS	VARONES	MIXTO/DOBLES/EQUIPOS

PUESTO	LIGA	M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	PUESTO
1								
2								
3								
	CASANARE							
NUMERO TOTAL DE DEPORTISTAS, DUPLAS, DOBLES O EQUIPOS PARTICIPANTES								

3.1 RESULTADOS DEPORTIVOS POR DEPORTISTA - EQUIPO - DUPLA								
DEPORTISTA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	PRUEBA	PRONOSTICO	LUGAR	PARTICIPANTES	MARCA	ANÁLISIS DEL RESULTADO
JUAN TORRES	YOPAL	SUB 15	INDIVIDUAL	9 AL 16	17 AL 32	50		en esta modalidad no se obtuvo el resultado deseado, pero hay que tener en cuenta que este es el primer torneo de este deportista
JUAN ROMERO	YOPAL	SUB 15	INDIVIDUAL	17 AL 32	33 AL 64	50		en esta modalidad no se obtuvo el resultado deseado, pero hay que tener en cuenta que este es el primer torneo de este deportista
JULIAN VANEGAS	YOPAL	SUB 15	INDIVIDUAL	17 AL 32	33 AL 64	50		en esta modalidad no se obtuvo el resultado deseado, pero hay que tener en cuenta que este es el primer torneo de este deportista
JULIAN SANCHEZ	YOPAL	SUB 15	INDIVIDUAL	9 AL 16	33 AL 64	50		en esta modalidad no se obtuvo el resultado deseado, pero hay que tener en cuenta que este es el primer torneo de este deportista

DUPLA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	PRUEBA	PRONOSTICO	LUGAR	PARTICIPANTES	MARCA	ANÁLISIS DEL RESULTADO
KEVIN SANABRIA	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	17 AL 32	33 AL 64	56		en esta modalidad no se obtuvo el resultado deseado, aunque el deportista ha tenido muy buen rendimiento en los ultimos tiempos viene recuperandose de una lesion de muñeca
OSCAR SANCHEZ	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	17 AL 32	17 AL 32	56		en esta modalidad se cumplio el resultado pronosticado
JAVIER VARGAS	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	17 AL 32	17 AL 32	56		en esta modalidad se cumplio el resultado pronosticado
JUAN AMESQUITA	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	17 AL 32	17 AL 32	56		en esta modalidad se cumplio el resultado pronosticado
MAYRA DIAZ	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	9 AL 16	5 AL 8	26		en esta modalidad se logro superar el pronostico que se habia planteado
MARIA CANO	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	9 AL 16	5 AL 8	26		en esta modalidad se logro superar el pronostico que se habia planteado
KAREN NIÑO	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	9 AL 16	5 AL 8	26		en esta modalidad se logro superar el pronostico que se habia planteado
ANGIE PAEZ	YOPAL	SUB 21	INDIVIDUAL	9 AL 16	17 AL 32	26		en esta modalidad se quedo muy por detrás del objetivo planteado, mostrandonos que hay que trabajar mas duro con esta deportista

JULIAN VANEGAS - JUAN TORRES	YOPAL	SUB 15	DOBLES	9 AL 16	17 AL 32	32		en esta modalidad no se pudo alcanzar el objetivo deseado por lo que hay que tratar de variar las parejas para saber con cual de ellas se tiene mejor rendimiento
JULIAN SANCHEZ - JUAN ROMERO	YOPAL	SUB 15	DOBLES	9 AL 16	17 AL 32	32		en esta modalidad no se pudo alcanzar el objetivo deseado por lo que hay que tratar de variar las parejas para saber con cual de ellas se tiene mejor rendimiento
JUAN AMESQUITA - KEVIN SANABRIA	YOPAL	SUB 21	DOBLES	17 AL 32	9 AL 16	32		en esta modalidad se supero el pronostico, aun asi se van a seguir rotando las parejas con el objetivo de ver si tienen mejores resultados
JAVIER VARGAS - OSCAR SANCHEZ	YOPAL	SUB 21	DOBLES	17 AL 32	9 AL 16	32		en esta modalidad se supero el pronostico, aun asi se van a seguir rotando las parejas con el objetivo de ver si tienen mejores resultados
KAREN NIÑO - ANGIE PAEZ	YOPAL	SUB 21	DOBLES	9 AL 16	5 AL 8	16		en esta modalidad se supero el pronostico, aun asi se van a seguir rotando las parejas con el objetivo de ver si tienen mejores resultados

MAYRA DIAZ - MARIA CANO	YOPAL	SUB 21	DOBLES	9 AL 16	BRONCE	16		en esta modalidad se supero el pronostico y se logro obtener una medalla de bronce, aun asi se van a seguir rotando las parejas con el objetivo de ver si se obtienen mejores resultados
CASANARE SUB 15 MASCULINO	YOPAL	SUB 15	EQUIPOS	5 AL 8	5 AL 8	8		en esta modalidad se cumplio el pronostico, aun asi hay que trabajar mas duro para mejorar los resultados
CASANARE SUB 21 MASCULINO	YOPAL	SUB 21	EQUIPOS	5 AL 8	5 AL 8	8		en esta modalidad se cumplio el pronostico, aun asi hay que trabajar mas duro para mejorar los resultados
CASANARE SUB 21 FEMENINO	YOPAL	SUB 21	EQUIPOS	5 AL 8	BRONCE	4		en esta modalidad se supero el pronostico y se logro obtener una medalla de bronce

ANÁLISIS DE ENCUENTROS

EQUIPO A	EQUIPO B	RESULTADO	ANÁLISIS DEL ENCUENTRO
JULIAN VANEGAS	SAMUEL TIRIA	1 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE PARA PODER AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
JULIAN VANEGAS	CARLOS VARONA	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE VALLE QUEDANDO ASI ELIMINADO DE LA COMPETENCIA INDIVIDUAL
JUAN ROMERO	JUAN SANCHEZ	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE VALLE OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE ENCUENTRO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
JUAN ROMERO	JERONIMO HERNANDEZ	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DEE CALDAS QUEDANDO ASI ELIMINADO DE LA COMPETENCIA INDIVIDUAL
JUAN TORRES	OTTO TAN LI	1 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE PARA PODER AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
JUAN TORRES	ANDRES MAHECHA	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE CUNDINAMARCA AVANZANDO ASI A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO

JUAN TORRES	RAFAEL QUINTERO	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA QUEDANDO ASI ELIMINADO DEL TORNEO EN LA RONDA DE 32
JULIAN SANCHEZ	JUAN CASTAÑO	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CON EL DEPORTISTA DE VALLE OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE ENCUENTRO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
JULIAN SANCHEZ	RICKY TAN LI	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA QUEDANDO ASI ELIMINADO DE LA COMPETENCIA INDIVIDUAL
JAVIER VARGAS	SANTIAGO MONTES	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE PARA PODER AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
JAVIER VARGAS	JUAN GONGORA	3 A 1	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE CUNDINAMARCA AVANZANDO ASI A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO
JAVIER VARGAS	DANIEL CRUZ	1 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE CUNDINAMARCA QUEDANDO ASI ELIMINADO DEL TORNEO EN LA RONDA DE 32
JUAN AMESQUITA	JERONIMO SALAZAR	1 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE RISARALDA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE ENCUENTRO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
JUAN AMESQUITA	NICOLAS RODRIGUEZ	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE CUNDINAMARCA AVANZANDO ASI A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO
JUAN AMESQUITA	SANTIAGO MONTES	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA QUEDANDO ASI ELIMINADO DEL TORNEO EN LA RONDA DE 32
OSCAR SANCHEZ	JULIAN CHINCHILLA	3 A 2	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEEPORTISTA DE BOGOTA DANDO ASI UN GRAN PASO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
OSCAR SANCHEZ	SANTIAGO PRIAS	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE QUINDIO ASEGURANDO ASI SU PASO ANTICIPADO A LA SIGUIENTE RONDA
OSCAR SANCHEZ	ENMANUEL YEPES	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE ANTIOQUIA AVANZANDO ASI A LA SIGUIENTE RONDA COMO SEGUNDO DEL GRUPO
OSCAR SANCHEZ	DANIEL RAMOS	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE CALDAS QUEDANDO ASI ELIMINADO DEL TORNEO EN LA RONDA DE 32
KEVIN SANABRIA	JUAN OCAMPO	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE RISARALDA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE ENCUENTRO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
KEVIN SANABRIA	JUAN CASTAÑO	1 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE VALLE QUEDANDO ASI ELIMINADO DEL TORNEO DE MANERA ANTICIPADA
KEVIN SANABRIA	SAMUEL BAQUERO	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA EL DEPORTISTA DE BOGOTA QUEDANDO ASI CUARTO DEL CUADRO
KAREN NIÑO	ALEJANDRA ALZATE	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE ANTIOQUIA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
KAREN NIÑO	MARIANA GUERRERO	3 A 1	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE QUINDIO AVANZANDO ASI A LA SIGUIENTE RONDA COMO SEGUNDA DEL CUADRO

KAREN NIÑO	ANA PORTELA	3 A 2	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE ANTIOQUIA AVANZANDO ASI A LOS CUARTOS DE FINAL DEL TORNEO
KAREN NIÑO	JULIANA LOZADA	1 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE VALLE QUEDANDO ASI ELIMINADA DEL TORNEO EN LA RONDA DE 5 AL 8
MARIA CANO	VANESSA GARCIA	3 A 1	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE CUNDINAMARCA DANDO ASI UN GRAN PASO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO
MARIA CANO	MARIANA MATIZ	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE BOGOTA AVANZANDO ASI COMO PRIMERA DEL CUADRO A LA SIGUIENTE RONDA
MARIA CANO	CAMILA LOPEZ	3 A 2	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE BOGOTA AVANZANDO ASI A LOS CUARTOS DE FINAL DEL TORNEO
MARIA CANO	MARTHA CASAS	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE ANTIOQUIA QUEDANDO ASI ELIMINADA DEL TORNEO EN LA RONDA DE 5 AL 8
MAYRA DIAZ	BRIDGET TABARES	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE QUINDIO DANDO ASI UN GRAN PASO PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO
MAYRA DIAZ	JUANITA VARGAS	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE BOGOTA ASEGURANDO ASI SU PASO A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO
MAYRA DIAZ	ESTEFANIA RODRIGUEZ	3 A 1	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE VALLE AVANZANDO ASI A LA SIGUIENTE RONDA DEL TORNEO COMO PRIMERA DEL CUADRO
MAYRA DIAZ	MARGIE FORERO	3 A 0	SE GANO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE TOLIMA AVANZANDO ASI A LOS CUARTOS DE FINAL DEL TORNEO
MAYRA DIAZ	ANA ISAZA	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE ANTIOQUIA QUEDANDO ASI ELIMINADA DEL TORNEO EN LA RONDA DE 5 AL 8
ANGIE PAEZ	ANA ISAZA	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE ANTIOQUIA OBLIGANDO ASI A GANAR EL SIGUIENTE PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA
ANGIE PAEZ	CAMILA LOPEZ	0 A 3	SE PERDIO EL ENCUENTRO CONTRA LA DEPORTISTA DE BOGOTA QUEDANDO ASI ELIMINADA DEL TORNEO

DESCRIBA EL PROCESO DE Participación (LOGROS OBTENIDOS): PARA ESTE TORNEO SE PARTICIPO EN LAS MODALIDADES DE EQUIPOS, DOBLES, MIXTOS E INDIVIDUAL, FUE UN TORNEO MUY LARGO Y MUY PESADO, PERO MUY SATISFACTORIO SOBRE TODO EN LA RAMA FEMENINA SUB 21, PUES CON ELLAS SE OBTUVIERON 2 MEDALLAS DE BRONCE EN LAS MODALIDADES DE EQUIIPOS Y DOBLES, ADEMAS DE ESO 3 DE LAS 4 DEPORTISTAS SE UBICARON DENTRO DE LAS 8 MEJORES DEL PAIS DANDONOS UN BUEN BALANCE PARA, LO QUE SERAN LAS COMPETENCIAS QUE SE VIENEN COMO LO ES JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

5. INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE Participación EN EL EVENTO

DESCRIBA CUALES FUERON SUS MAYORES INCONVENIENTES: EL MAYOR INCONVENIENTE QUE SE TIENE ES LA FALTA DE FOGEO DE LOS DEPORTISTAS, BIEN SEA EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO TAMBIEN EN DIFERENTES CAMPAMENTOS DE ENTRENAMIENTO, NACIONALES E INTERNACIONALES, LA MAYORIA DE LOS DEPORTISTAS CON LOS QUE NOS ENFRENTAMOS HAN ESTADO HACIENDO CONCENTRACIONES EN OTROS PAISES LO QUE LES DA UNA GRAN VENTAJA SOBRE NOSOTROS

6. SUGERENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SUGERENCIAS: SE SUGIERE QUE PARA LOS DEPORTISTAS DE SUB 21 QUE ESTAN PARTICIPANDO SE REALICE UNA CONCENTRACION FUERA DEL PAIS YA QUE ESTOS SON LOS DEPORTISTAS QUE NOS ESTARAN REPRESENTANDO EN JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023

CONCLUSIONES: SE PUEDE CONCLUIR QUE LAS DEPORTISTAS DE FEMENINO NO ESTAN LEJOS DE LLEGAR A LOS PRIMEROS PUESTOS DEL RANKING NACIONAL Y QUE PUEDEN DAR UNA GRAN REPRESENTACION EN JUEGOS DEPORTIVOS NACIOINALES 2023, CON LOS DEPORTISTAS DE MASCULIUNO HAY QUE TRABAJAR UN POCO MAS SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES ANTES DADAS

RECOMENDACIONES: SE RECOMIENDA PARA TODOS LOS DEPORTISTAS DE LA CATEGORIA SUB 21 UNA O DOS CONCENTRACIONES PREFERIBLEMENTE FUERA DEL PAIS CON EL FIN DE MEJORAR LOS RESULTADOS YA MOSTRADOS Y QUE ESTEN A PUNTO PARA JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023

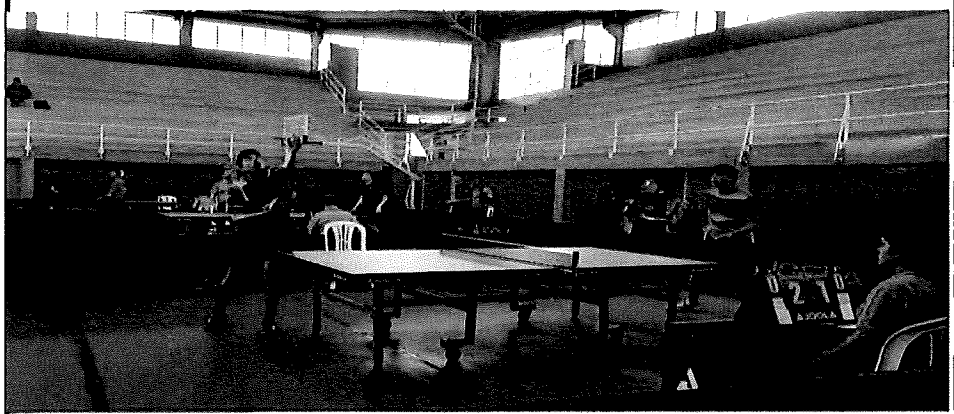
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

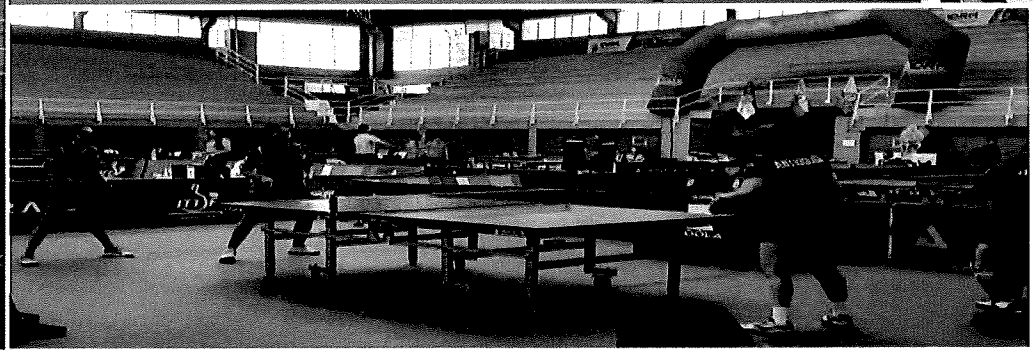












NOTA: SE DEBE ANEXAR LA CERTIFICACIÓN DE Participación DEL EVENTO DE LOS DEPORTISTAS, DUPLAS Y EQUIPOS, EXPEDIDA POR LA LIGA ORGANIZADORA DEL EVENTO.

ENTRENADOR	PRESIDENTE DE LIGA	Vo Bo METODÓLOGO DE APOYO

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	MADRID
TELEFONO CONTACTO:	3114556828		
NOMBRE DEL RESTAURANTE:	Rubiel Bernal	NIT: 3209675	DIRECCIÓN:

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 12-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	paula cano	paula cano	paula cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R	Angie Paez R	Angie Paez R.
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Juan Amesquita	Juan Amesquita	Juan Amesquita
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	Oscar sanchez	Oscar sanchez	Oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3209675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE

OBSERVACIONES: Alimentación viaje.

TOTAL PLANILLA: 1

TOTAL APROBADO: 45 servicios.

627

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: CUNDINAMARCA	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: MADRID	
TELEFONO CONTACTO: 3133771886		
NOMBRE DEL RESTAURANTE: Moulyn Plaza	NIT: 73977479-0	DIRECCIÓN: Cll 7# 11-81

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 13-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	Paula Cano	Paula Cano	Paula Cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R.	Angie Paez R.	Angie Paez R.
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Jun s Amesquita	Jun s Amesquita	Jun s Amesquita
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	Oscar sanchez	Oscar sanchez	Oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA		OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ	
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3206675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189	
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861	
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE	

TOTAL PLANILLA: 1-6

TOTAL APROBADO: 45 diarias

628

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: CUNDINAMARCA | CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: MADRID

TELEFONO CONTACTO: 3133771586

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Mouly Plaza | NIT: 13927479-0 | DIRECCIÓN: Clle 7 # 11-81

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 14-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	paula cano	paula cano	paula cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R	Angie Paez R	Angie Paez R
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285			
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	oscar sanchez	oscar sanchez	oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3209675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: 26

TOTAL APROBADO: _____

629

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	MADRID
TELEFONO CONTACTO:	3133771586		
NOMBRE DEL RESTAURANTE:	Moulyn Plaza	NIT: 13927479-0	DIRECCIÓN: Cll 7# 11-87.

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 15-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	paula cano	paula cano	paula cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R	Angie Paez R	Angie Paez R
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285			
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	oscar Sanchez	oscar Sanchez	oscar Sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3208675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: 3-6

TOTAL APROBADO: _____

630

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	MADRID
TELEFONO CONTACTO:	3133771586		
NOMBRE DEL RESTAURANTE:	Moulyn Plaza	NIT: 13927479-0	DIRECCIÓN: Cll 7 # 11-87

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 16-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	Paula Cano	Paula Cano	Paula Cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R	Angie Paez R	Angie Paez R
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	oscar sanchez	oscar sanchez	oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3209675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: 4-C

TOTAL APROBADO: _____

631

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: MADRID

TELEFONO CONTACTO: 3133771586

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Moulyn Plaza NIT: 13927479-0 DIRECCIÓN: Cll 7 # 11-87

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 17-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	Paula Cano	Paula Cano	Paula Cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Páez R.	Angie Páez R.	Angie Páez R.
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	oscar sanchez	oscar sanchez	oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero.
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3209675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: 5-6

TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 DELEGACION: TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO:	MADRID
TELEFONO CONTACTO: 3133771586			
NOMBRE DEL RESTAURANTE: Moulyn Plaza.		NIT: 73927479-0	DIRECCIÓN: Cll 7# 11-87.

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO POR DIA: 18-09-2022

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100			
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAME	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R	Angie Paez R	Angie Paez R.
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285			
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754			
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460			
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	oscar sanchez	oscar sanchez	oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133			
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero.	Juan Romero.
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS:	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	3203675	NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3114556828	NO., CELULAR	3115481861
CARGO	CONTRATISTA	CARGO:	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: 6-6

TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC81
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALOJAMIENTO	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD:	MADRID	FECHA:	13 AL 18 DE SEP 2022
DELEGACION (ES)					
NOMBRE DEL HOTEL: Hotel Moulyn Plaza		NIT: 1327479-9	DIRECCION: Clle 7# 11-81	TELEFONO	313 377 1586

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO

N°	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FECHA: 12/09/2022 ALOJAMIENTO	FECHA: 13/09/2022 ALOJAMIENTO	FECHA: 14/09/2022 ALOJAMIENTO
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	Paula Cano	Paula Cano	Paula Cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAMA	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Valentina Paez	Angie Valentina Paez	Angie Valentina Paez
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	Oscar Sanchez	Oscar Sanchez	Oscar Sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero.
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FÍRMA DEL RESPONSABLE:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS: RUBIEL ALFONSO BERNAL		NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON M.
N°- DOC. DE IDENTIDAD: 3203675		NO. DOC IDENTIDAD	7220189
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3114556828		NO., CELULAR	3115481861
CARGO: CONTRATISTA		Cargo	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC81
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALOJAMIENTO	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD:	MADRID	FECHA:	13 AL 18 DE SEP 2022
DELEGACION (ES)					
NOMBRE DEL HOTEL:	Hotel Moulyn Plaza	NIT:	13 927 479	DIRECCION:	TELEFONO 313 377 1586

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO

N°	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FECHA: 15/09/2022 ALOJAMIENTO	FECHA: 16/09/2022 ALOJAMIENTO	FECHA: 17/09/2022 ALOJAMIENTO
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	Paula Cano	Paula Cano	Paula Cano
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAMA	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	Karen Niño
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Valentina Páez	Angie Valentina Páez	Angie Valentina Páez
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	Javier Vargas
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	Oscar sanchez	Oscar sanchez	Oscar sanchez
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	Julian Sanchez
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Torres	Juan Torres	Juan Torres
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	Julian Vanegas
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	Juan Romero
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			
16							
17							
18							

FIRMA DEL RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: RUEBIEL ALFONSO BERNAL

N°- DOC. DE IDENTIDAD: 3203675

N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3114556828

CARGO: CONTRATISTA

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRE COMPLETO	LUIS JAIRO BARON M.
NO. DOC IDENTIDAD	7220189
NO., CELULAR	3115481861
Cargo	PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14761037729

(415)7707212489984(8020) 000001476103772 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 9 2 7 4 7 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 9 2 7 4 7 9	1 9 9 5 0 5 2 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Málaga 4 3 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	CORREA	FREDDY	ROMAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL MOULYN PLAZA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0

41. Dirección principal
CL 7 [illegible] 81

42. Correo electrónico fred0227@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 1 3 3 7 7 1 5 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 0 9 0 2 0 2	4 7 1 9	2 0 1 9 0 2 0 2	4 7 4 1	4 7 2 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 20 / 15 : 34: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ CORREA FREDDY ROMAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-05-2021 03:44:21PM

Escaneado con CamScanner

Cámara de Comercio de Facatativá

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2022 - 11:47:11
Recibo No. S000689483, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 55kbM4CJHK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 57+601+8902833 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccfacatativa.org.co CHAT https://tawk.to/chat/5966ed136edc1c10b0345bd6/default

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FREDDY ROMAN LOPEZ CORREA
Identificación : CC. - 13927479
Nit : 13927479-0
Domicilio: Madrid

MATRÍCULA

Matrícula No: 128733
Fecha de matrícula: 28 de febrero de 2019
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cll 7 11 81
Municipio : Madrid
Correo electrónico : hotelmoulyn@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132547088
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cll 7 11 81
Municipio : Madrid
Correo electrónico de notificación : hotelmoulyn@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3132547088
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Alojamiento en hoteles,comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco

INFORMACION FINANCIERA

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2022 - 11:47:11
Recibo No. S000689483, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 55kbM4CJHK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifacatativa.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.600.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.600.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.600.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.600.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.600.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HOTEL MOULYN PLAZA
Matrícula No.: 128734
Fecha de Matrícula: 28 de febrero de 2019
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cll 7 11 81
Municipio: Madrid

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Escaneado con CamScanner

Cámara de Comercio de Facatativá

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2022 - 11:47:11
Recibo No. S000689483, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 55kbM4CJHK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,600,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Escaneado con CamScanner

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

FREDDY ROMAN LOPEZ CORREA - HOTEL MOULYN PLAZA
NIT: 13927479-0

Dirección Comercial:
CLL 7 11 81-MADRID CUNDINAMARCA
Dirección para notificaciones:
CLL 7 11 81

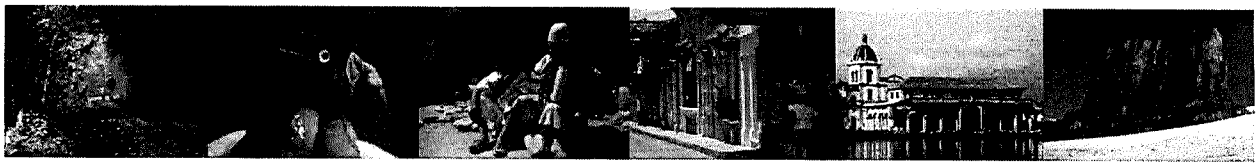
Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTEL

Cámara de Comercio de Facatativá

EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

Fecha de Vencimiento: 31/03/2023
Fecha de Expedición: 04/03/2022

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA



Escaneado con CamScanner

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJAMARCA	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC83
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE TRANSPORTE	VERSIÓN: 01

EVENTO: XX CAMPEONATO NACIONAL U15 Y U21 MASCULINO Y FEMENINO DELEGACION TENIS DE MESA

DEPARTAMENTO DEL EVENTO:	CUNDINAMARCA	CIUDAD DEL EVENTO:	MADRID	FECHA:	13 AL 18 DE SEP 2022
Nº- DEL BUS Y PLACA:	SSQ 829	EMPRESA:	Chicamocha Ltda	NIT:	891800099
Nº- DEL VUELO:	—	EMPRESA:	—	NIT:	—

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE TRANSPORTE
TERRESTRE: X AEREO: _____

FECHA Y LUGAR DE SALIDA: 12 - Sep - 2022.
FECHA Y LUGAR DE REGRESO: 18 - sep - 2022.

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FIRMA IDA	FIRMA REGRESO	OBSERVACION
1	MARIA PAULA	CANO PAREDES	1006773775	3156868100	Paula Cano	Paula Cano	
2	MAYRA LIZBETH	DIAZ ADAMA	1006555233	3213110501			
3	KAREN LIZETH	NIÑO CUIDA	1029640900	3223698198	Karen Niño	Karen Niño	
4	ANGIE VALENTINA	PAEZ RODRIGUEZ	1029661486	3053473318	Angie Paez R.	Angie Paez R.	
5	JUAN SEBASTIAN	AMESQUITA GARCIA	1006443542	3124763285	Juan S Amesquita	Juan S Amesquita	
6	KEVIN JAVIER	SANABRIA GONZALEZ	1029660633	3144414754	Kevin Sanabria	Kevin Sanabria	
7	JAVIER ESTEBAN	VARGAS PARRA	1029642785	3212468460	Javier Vargas	Javier Vargas	
8	OSCAR SEBASTIAN	SANCHEZ PINEDA	1014661891	3155100865	oscar sanchez	oscar sanchez	
9	JULIAN ENRIQUE	SANCHEZ ANGEL	1029662636	3102826306	Julian Sanchez	Julian Sanchez	
10	JUAN ESTEBAN	TORRES BARRERA	1029649041	3153972133	Juan Esteban Torres Barrera	Juan Esteban Torres Barrera	
11	JUAN KMILO	VANEGAS LOPEZ	1057842512	3128451846	Julian Vanegas	Julian Vanegas	
12	JUAN ESTEBAN	ROMERO BERNAL	1029986719	3115068639	Juan Romero	Juan Romero	
13	JAIRO ANDRES	BARON ALBARRACIN	1118535535	3102612988			
14	DANIEL	PEREZ F	74861132	3107798389			
15	ESTRELLA	ALBARRACIN GARCIA	46660091	3124405302			

FIRMA DEL RESPONSABLE:	FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	OBSERVACIONES GENERAL
NOMBRES Y APELLIDOS: RUBIEL ALFONSO BERNAL	NOMBRE Y APELLIDOS LUIS JAIRO BARON M.	
Nº- DOC. DE IDENTIDAD: 3203674	NO. DOC IDENTIDAD 7220189	
Nº- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3114556828	NO. CELULAR 3115481861	
Cargo: CONTRATISTA	Cargo: PRESIDENTE	

Anexar: SI es transporte aereo los pasabordos de cada uno de los beneficarios con el serivicio y si es tranporte terrestre la documentacion de ley requerida para el transporte de personal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
74.860.645
ALVAREZ GUALDRON
JORMAN ARNULFO


FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1978
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-DIC-1996 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 74860645

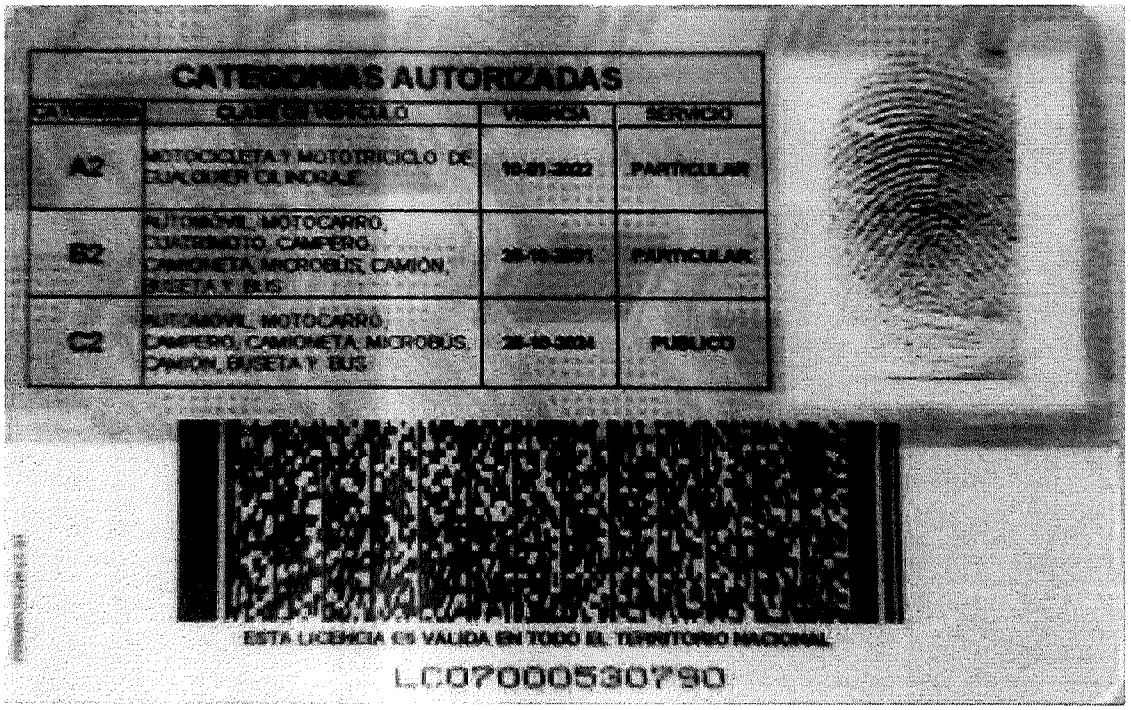
JORMAN ARNULFO ALVAREZ GUALDRON

FECHA DE NACIMIENTO
23-10-1978

RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
26-10-2021

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTCyTTE MCPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	26-10-2021	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	26-10-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700053079O

BUS 190

SSQ829

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024185767

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SSQ829	CHEVROLET	FRR	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	VERDE BLANCO AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	36

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1-583726	N	9GCFRR907JB003105

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCFRR907JB003105	N	9GCFRR907JB003105	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BECERRA GIRATA HORACIO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 5633837

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 187
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032017000448188
I/E: I
FECHA IMPORT.: 31/03/2017
PUERTAS: 1
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
18/12/2017	08/10/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO

LT02006680313

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

TARJETA DE OPERACIÓN
No. 273106

No. DE PLACA	MARCA	AÑO MODELO	LÍNEA
SSQ829	CHEVROLET	2018	FRR

CLASE DE VEHICULO	TIPO DE CARROCERIA	COMBUSTIBLE
BUS	CERRADA	DIESEL

MODALIDAD DE SERVICIO	CAPACIDAD PASAJEROS		CARGA
	SENTADOS	DE PIE	
POR CARRETERA	46	0	XXXXX

RADIO DE ACCIÓN	NIVEL DE SERVICIO
NACIONAL	BASICO

RAZÓN SOCIAL EMPRESA: COOP. DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA LTDA
NIT: 891800044
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: CALLE 21 NO. 41-10 Y 41-
CIUDAD / MUNICIPIO: DUITAMA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
27-10-2021	27-10-2021	27-10-2023

ENTIDAD QUE EXPIDE: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA
FIRMA DEL FUNCIONARIO

TO02000004470

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 156914259

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA HIGUERAS MOTOR

NIT: 901184945

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-085-001

Fecha de expedición: 2021/12/18

Fecha de vencimiento: 2022/12/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SSQ829	**CLASE:**	BUS
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	**NRO. MOTOR:**	4HK1-583726
NRO. CHASIS:	9GCFRR907JB003105	**VIN:**	9GCFRR907JB003105
LÍNEA:	FRR		
COLOR:	VERDE BLANCO AMARILLO		

NOMBRE PROPIETARIO: HORACIO BECERRA G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFREDO CASTRO BUITRAGO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2021-12-09	2021-12-10	2022-12-09

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
11541700008560	SSQ829	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2018

PASAJER	MARCA	CARROCERÍA
36	CHEVROLET	CERRADA
	LÍNEA VEHICUL: FRR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
4HK1583726	9GCFRR907JB003105	9GCFRR907JB003105	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BECERRA GIRATA, HORACIO	3125592657	CC	5633837	TIBASOSA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	37	62920067	0	DUITAMA

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
920	$ 930300	$ 465150	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1397350

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido deba ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente, hacer transferencia

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demas contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: eso@segurosdelestado.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

BOGOTÁ D.C.,01 DE JULIO DE 2022

CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA QUE

EL VEHICULO QUE CITAMOS A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA ASEGURADO EN LA COMPAÑÍA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS Y EL TOMADOR ES **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA NIT 891.800.044-1**

PLACA : SSQ829
MARCA : CHEVROLET
MODELO : 2018
SERVICIO : PUBLICO INTERMUNICIPAL
CAPACIDAD : 36 PASAJEROS
ASEGURADO : BECERRA GIRATA HORACIO
C.C. / NIT : 5633837

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 101020251

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
* Daños a Bienes de Terceros	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 1 Persona	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 2 o más Personas	200 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio Moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado	SI AMPARA

- ***Deducible para daños: 10% mínimo 2 smmlv***

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. 101021628

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
* Muerte	100 SMMLV
* Incapacidad Permanente	100 SMMLV
* Incapacidad Temporal	100 SMMLV
* Gastos Médicos, Quirúrgicos y Farmacéuticos	100 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del pasajero afectado	SI AMPARA

VIGENCIA DESDE *01* DE *JULIO* DE *2022* HASTA *01* DE *JULIO* DE *2023*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6
SEGUROS DEL ESTADO
Firma Autorizada

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FCTM152
Forma de pago: CONTADO
Fecha: 16/09/2022
Medio de pago: Efectivo
Moneda / TRM: COP / $0

Federación Colombiana de Tenis de Mesa
NIT 890106273-1
Calle 45 N° 66 B-15 Salitre el Greco
Bogota, D.c. Colombia
TEL: 3103000648
fctmcolombia@gmail.com

Fecha generación: 16/09/2022 12:53:25
Fecha expedición: 16/09/2022 12:53:26

DATOS DE FACTURACION
Liga de Tenis de Mesa de Casanare
NIT 844000908-4
Coliseo 20 de Julio Carrera 19 con Calle 37
Yopal Colombia
TEL: +57 312 4405302
litemcas@gmail.com
Principal

CUFE: c41344f837cebab5bc23af311dddda31b9f2f9064699f85d6a4925db90e482b684839d26fbcfa1ad2f843032084109e2

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 2 dobles masculino U15 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$144,000	0	0%	$144,000
2	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 4 equipos masculinos U15 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$244,000	0	0%	$244,000
3	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 4 individual femenino U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$244,000	0	0%	$244,000
4	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 2 dobles femenino U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$144,000	0	0%	$144,000
5	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 4 dobles mixtos U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$288,000	0	0%	$288,000
6	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 4 equipos femenino U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$244,000	0	0%	$244,000
7	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 8 individual masculino U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$488,000	0	0%	$488,000
8	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 2 dobles masculino U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$144,000	0	0%	$144,000
9	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 4 equipos masculinos U21 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$244,000	0	0%	$244,000
10	001 Inscripciones Campeonatos Nacionales Inscripción 5 individual masculino U15 de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare - Campeonato Nacional U15 y U21 Madrid, Cundinamarca	1	94	$305,000	0	0%	$305,000

Total cantidad : 10

SUBTOTAL	$2,489,000
NETO A PAGAR	**$2,489,000**

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Por favor consignar a la cuenta de ahorros N°005000368711 del Banco Davivienda a nombre de la Federación Colombiana de Tenis de Mesa

Documento oficial de autorización de numeracion de facturacion según resolución número 18764024553178 vigencia de 26/01/2022 al 26/01/2023 rango del 1 al 1000 prefijo FCTM. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnologico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2022

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente, la **Federación Colombiana De Tenis de Mesa** certifica que la delegación de tenis de mesa de Casanare participo en el XX Campeonato Nacional U15 y U21 que se llevó a cabo en el municipio de Madrid Cundinamarca del 13 al 18 de septiembre 2022.

DEPORTISTA DEPORTISTAS

- María Paula Cano Paredes 1006773775
- Mayra Lizbeth Díaz Adame 1006555233
- Karen Lizeth Niño Cuida 1029640900
- Angie Valentina Páez Rodríguez 1029661486
- Juan Sebastián Amesquita García 1006443542
- Kevin Javier Sanabria González 1029660633
- Javier Esteban Vargas Parra 1029642785
- Oscar Sebastián Sánchez Pineda 1014661891
- Julián Enrique Sánchez Ángel 1029662636
- Juan Esteban Torres Barrera 1029649041
- Julián kmilo Vanegas López 1057842512
- Juan Esteban Romero Bernal 1029986719

ENTRENADOR

- Jairo Andrés Barón Albarracín 1118538535

ASISTENTE TÉCNICO

- Daniel Pérez F. 74861132

DELEGADOS

- Estrella Albarracín García 46660091

La siguiente certificación se expide, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Carlos Andrés Figueroa Marín
Presidente

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

EL SUSCRITO

PRESIDENTE

DE LA LIGA DE TENIS DE MESA

CERTIFICA

Que el señor RUBIEL ALFONSO BERNAL, identificada con C.C. 3.209.675 expedida en la ciudad de Tocaima-Cundinamarca, cumplió con lo establecido dentro del contrato de prestación de servicios N° 0109-2022, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN".

Relaciono a continuación los servicios prestados por el contratista:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Servicio de Transporte Terrestre interdepartamental Realizar y garantizar en total treinta 30 desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental para la delegación de la Liga de Tenis de Mesa, desde la ciudad de Yopal a la ciudad de Bogotá y regreso, quince 15 servicios por trayecto ida o regreso , para la participación en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. El servicio se debe prestar por empresas de servicio público, que cumplan con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente. Para el transporte de personal a nivel interdepartamental. El servicio se debe prestar bajos las medidas y protocolos de bioseguridad para el manejo de prevención del contagio covid 19. El contratista debe asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se	30	UN

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

	requiera para la ejecución del Contrato. Prestar los servicios de transporte según ESPECIFICACIONES TÉCNICAS detalladas en el presente estudio previo. De acuerdo al cronograma y fechas establecidas por la Liga de Tenis de Campo de Casanare e INDERCAS. Mantener vigente durante la ejecución del contrato las pólizas de seguro obligatorio SOAT, responsabilidad civil contractual y extracontractual RCE por daños a cosas y/o personas y por muerte de personas incluido el conductor, revisión técnico mecánica, licencia del conductor así mismo debe estar en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de tendido de llantas. Disponer de un parque automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas, el tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y/o accidente de tránsito no debe superar una 1 hora y este debe ser con iguales características a las estipuladas inicialmente. El contratista debe prever la salida de los vehículos desde Yopal a Bogotá y de regreso a la ciudad de Yopal, de acuerdo a los lineamientos del ministerio de transporte e invias y asegurar que el estado de movilidad durante el viaje sea exitoso y sin percances, para garantizar la participación de la liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO, de acuerdo a las fechas del evento. Determinar el cronograma de salida y regreso para la participación en el evento antes mencionado, coordinado con el Indercas y la Liga de Tenis de Mesa, de acuerdo al estado de movilidad en las vías en la ruta Yopal Bogotá y viceversa. Garantizar el manejo de los protocolos de bioseguridad, el distanciamiento social y los protocolos de asepsia para evitar la propagación del virus, respecto a la emergencia sanitaria del COVID 19, en vehículos con los cuales se prestará el servicio de transporte, de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Ministerio del Transporte Salud y demás instancias del orden nacional, regional, departamental o municipal, que tengan que ver o incidan el tema del servicio. Para el servicio de transporte terrestre el reconocimiento del pago se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por INDERCAS y diligenciadas por el Contratista, en las cuales se detallará claramente la fecha de lo certificado solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan al titular Una sola persona no podrá firmar por todos . Para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirá		

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

	las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales.		
2	Servicio de alojamiento para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO, en la ciudad de Bogotá. Prestar y garantizar de 1 a 15 servicios de alojamiento por noche, durante 6 noches para un total de 90 servicios, en establecimientos comerciales dedicados al sector hotelero, en la ciudad Bogotá, dicha cantidad podrá variar como consecuencia del flujo de inscripción y participación en el evento. El número de servicios será autorizado por la liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. El servicio de alojamiento es en acomodación máximo dos personas por habitación con baño privado y servicio de televisión. En hoteles mínimo de 3 estrellas, no se aceptan los denominados residencias o moteles la distribución de las habitaciones se hará por género y una persona por cama, cumpliendo los protocolos de bioseguridad vigentes. Para el reconocimiento del pago del alojamiento, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por Indercas y diligenciadas por el Contratista, detallando claramente la fecha de lo certificado solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular Una sola persona no podrá firmar por todos , para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de Indercas y la organización o liga, certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedido por la Liga.	90	UN
3	Servicio de alimentación de viaje para la participación de la a Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. El servicio se prestará durante el recorrido del viaje en la ruta Yopal a la ciudad de Bogotá. Se tiene previsto de 1 a 15 servicios por cada tiempo de comida desayuno, almuerzo y cena es decir 3 servicios de alimentación para cada participante, solamente durante el recorrido de ida para un total de 45 servicios de alimentación. El número de servicios será autorizado por la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. Se debe tener en cuenta que el	45	UN

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

	total de servicios podrá disminuir como consecuencia del flujo de inscripción y participación. El servicio de alimentación debe ser entregado en restaurante, según sea el requerimiento de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. Los servicios de alimentación no pueden retrasarse para su entrega más de 4 horas contadas desde su elaboración y se deberá conservar la cadena en caliente. Para el servicio de alimentación los horarios para la atención de los usuarios se acordarán con la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas, pero oscilarán, desayuno 5 30 a 9 30 a m, almuerzo 11 30 a.m. a 3 00 p.m y cena 5 30 a 10 00 p.m. Para el reconocimiento del pago de la alimentación, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por Indercas y diligenciadas por el Contratista. detallando claramente la fecha de lo certificado, solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular Una sola persona no podrá firmar por todos , para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de Indercas y la organización o liga. Certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedida por la Liga, valor diario.		
4	Servicio de alimentación durante del evento para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Se tiene previsto de 1 a 15 servicios por cada tiempo de comida desayuno, almuerzo y cena es decir 3 servicios de alimentación para cada participante diarios, durante 6 días para un total de 270 servicios de alimentación, para los días del desarrollo del evento en la ciudad de Bogotá. El número de servicios será autorizado por la liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. Se debe tener en cuenta que el total de servicios podrá disminuir como consecuencia del flujo de inscripción y participación. El servicio de alimentación debe ser entregado en restaurante, según sea el requerimiento de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas. El servicio de alimentación deberá ser suministrado en sitios que cuenten con licencia sanitaria vigente y demás documentos legales aplicables a esta clase de establecimientos, incluyendo las medidas de bioseguridad vigentes. El servicio de	270	UN

	alimentación se prestará de acuerdo a la minuta de alimentación establecido por la liga e Indercas, anexa que hace parte integral de los estudios previos, donde se detalla claramente el grupo, la preparación, los gramos, centímetros cúbicos, cantidad de productos, medida por día, entre otros. Los servicios de alimentación no pueden retrasarse para su entrega más de 4 horas contadas desde su elaboración y se deberá conservar la cadena en caliente. Todo el personal que prestará los servicios de alimentación deberá seguir las normas de aseo, higiene y urbanidad exigidas para la manipulación de alimentos. Los servicios de alimentación no podrán ser prestados con ninguna persona que se sepa o sospeche que padezca de una enfermedad susceptible de transmitirse por los alimentos, o que sea portadora de una enfermedad semejante, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas infectadas o diarrea. Para el servicio de alimentación los horarios para la atención de los usuarios se acordarán con la Liga de Tenis de Mesa de Casanare e Indercas, pero oscilarán, desayuno 5 30 a 9 30 a m, almuerzo 11 30 a.m. a 3 00 p.m y cena 5 30 a 10 00 p.m. Para el reconocimiento del pago de la alimentación, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por Indercas y diligenciadas por el Contratista. detallando claramente la fecha de lo certificado, solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular Una sola persona no podrá firmar por todos , para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de Indercas y la organización o liga. Certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedida por la Liga.		
5	UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA TENIS DE MESA MASCULINO Juego de uniformes de competición, con diseños y colores diferentes según los equipos, en tela de alta calidad, totalmente transferizados, costa de camiseta, pantaloneta y medias con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas serán suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico, demás detalles definidos en las fichas técnicas anexas. Camiseta cuello redondo, manga corta, en tela montesimone de	8	UN

	alta calidad, totalmente transferizada, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare o Gobernación y la inicial del nombre del deportista seguido del primer apellido, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos 2 Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantaloneta corta, encauchada con cordón, fabricada en tela antifluido, con dos bolsillos laterales marcada en una pierna con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo al evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente. Medias deportivas tobilleras par o dos 2 unidades en material 85 poliéster y 15 algodón, con resorte de refuerzo, colores y diseño concordantes con la camiseta y pantaloneta.		
6	UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA TENIS DE MESA FEMENINO Juego de uniformes de competición, con diseños y colores diferentes según los equipos, en tela de alta calidad, totalmente transferizados, costa de camiseta, pantaloneta y medias con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas serán suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico, demás detalles definidos en las fichas técnicas anexas. Camiseta cuello redondo, manga corta, en tela montesimone de alta calidad, totalmente transferizada, debidamente marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare o Gobernación y la inicial del nombre del deportista seguido del primer apellido, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos 2 Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho. Pantaloneta corta, encauchada con cordón, fabricada en tela antifluido, con dos bolsillos laterales marcada en una pierna con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo de acuerdo al evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente. Medias deportivas tobilleras par o dos 2 unidades en material 85 poliéster y 15 algodón, con resorte de refuerzo, colores y diseño concordantes con la camiseta y pantaloneta.	4	UN
7	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL Sudadera	15	UN

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

	costa de pantalón y chaqueta totalmente transferizados, en tela anti fluido de alta calidad, pantalón con bolsillos laterales nombre de Casanare en la parte del muslo pierna derecha adelante, bota recta con cordón y forrada en tela malla chaqueta, forrada en tela malla, con bolsillos laterales marcados con logos institucionales en tetillas logos de Indercas, gobernación, y logo según el evento, en la espalda parte superior nombre de Casanare y bandera todos marcado bordado o transferizados, con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas serán suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico.		
8	CAMIBUSO TIPO POLO DE PRESENTACIÓN Camibuso con cuello, en tela pique de poliéster de la alta calidad, totalmente transferizados, con logos institucionales en tetillas Indercas, gobernación, nombre de Casanare en la parte superior de la espalada y bandera de Casanare en recuadro, todos bordados o transferidos, según modelos y tallas XS, S, M, XL aprobadas por Indercas.	15	UN
9	Realizar y Garantizar la inscripción individual para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones individuales categoría U 15 Masculino Realizar y garantizar la inscripción de 4 deportistas en modalidad individual, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	4	UN
10	Realizar y Garantizar la inscripción individual para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones individuales categoría U 21 Masculino Realizar y garantizar la inscripción de 8 deportistas en modalidad individual, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	8	UN
11	Realizar y Garantizar la inscripción individual para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones individuales categoría U 21 Femenino Realizar y garantizar la inscripción de 4 deportistas en modalidad individual, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento	4	UN
12	Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 15 masculino Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 15 masculino, la	2	UN

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

	cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.		
13	Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 21 masculino Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 21 masculino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	2	UN
14	Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 21 femenino Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 21 femenino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	2	UN
15	Realizar y Garantizar la inscripción de dobles para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones de dobles categoría U 21 mixto Realizar y garantizar 2 inscripciones en modalidad dobles u 21 mixto, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	2	UN
16	Realizar y Garantizar la inscripción individual por equipos para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones por equipos categoría U 15 masculino Realizar y garantizar 4 inscripciones individuales en la modalidad de equipos u 15 masculino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	4	UN
17	Realizar y Garantizar la inscripción individual por equipos para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones por equipos categoría U 21 masculino Realizar y garantizar 4 inscripciones individuales en la modalidad de equipos u 21 masculino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.	4	UN
18	Realizar y Garantizar la inscripción individual por equipos para la participación de la Liga de Tenis de Mesa de Casanare para participar en el XX CAMPEONATO NACIONAL U 15 Y U 21 MASCULINO Y FEMENINO. Inscripciones por equipos categoría U 21 femeninos Realizar y garantizar 4 inscripciones	4	UN

LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE
NIT: 844.000.908-4
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA

	individuales en la modalidad de equipos u 21 femenino, la cual se realizará ante el órgano deportivo organizador del evento.		

Expedida en Yopal, a los veintitres (23) días del mes de Septiembre (09) de 2022.

LUIS JAIRO BARON MONTAÑEZ
Presidente

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

INSTITUTO PARA LA RECREACION, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Nit. 844003345

ENTRADA DE ALMACÉN No. 1192.64.1.202200017

PROVEEDOR(ES): RUBIEL ALFONSO BERNAL	**NIT/C.C:** 3209675
MOD. SELECCIÓN: 33 - MINIMA CUANTIA	**FECHA ENTRADA:** 2022-09-12
DOC. SOPORTE: 011 - CPS	**FECHA DOC:** 2022-09-12
No RP: 0289	**TEL:**
DIR:	**Doc:** remision 004

CÓDIGO	NOMBRE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
101010562	UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA TENIS DE MESA MASCULINO	8	80.000,00	0	640.000,00
101010563	UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA TENIS DE MESA FEMENINO	4	80.000,00	0	320.000,00
101010564	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL	15	180.000,00	0	2.700.000,00
101010565	CAMIBUSO TIPO POLO DE PRESENTACIÓN	15	50.000,00	0	750.000,00

Objeto: cto.109 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACION DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA OTGANIZACION ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACION

COMPRA TOTAL	4.410.000,00
IVA	0,00
NETO A PAGAR	4.410.000,00

RUBIEL ALFONSO BERNAL
Contratista

MARIA DEL CARMEN GRANADOS NIÑO
Técnico Administrativo Almacenista
QUIEN CONTO Y VERIFICO

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN				
No. CONTRATO	109 DE 2022	FECHA INICIO DE CONTRATO	12/09/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
LIGA	TAEKWONDO DE CASANARE	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
CONTRATISTA	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NIT:	3.209.675		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



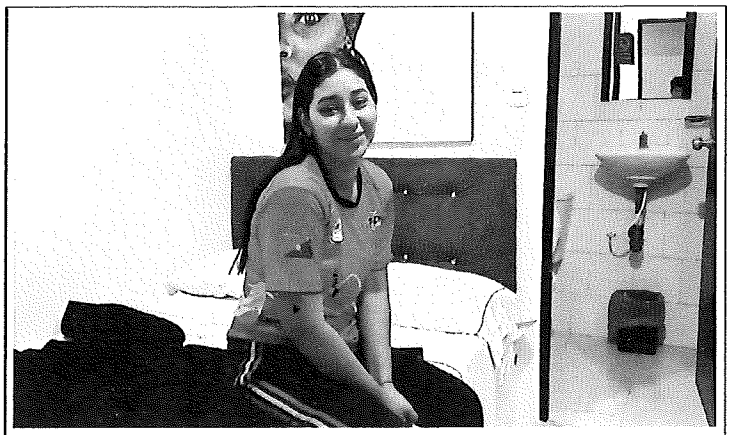
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



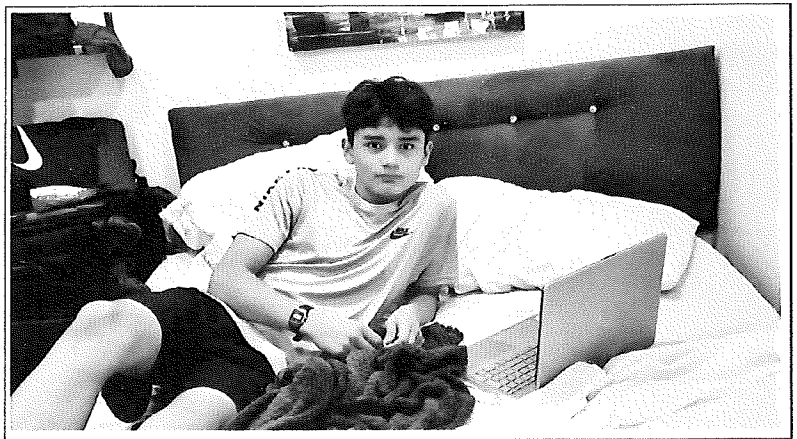
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN				
No. CONTRATO	109 DE 2022	FECHA INICIO DE CONTRATO	12/09/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
LIGA	TAEKWONDO DE CASANARE	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
CONTRATISTA	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NIT:	3.209.675		

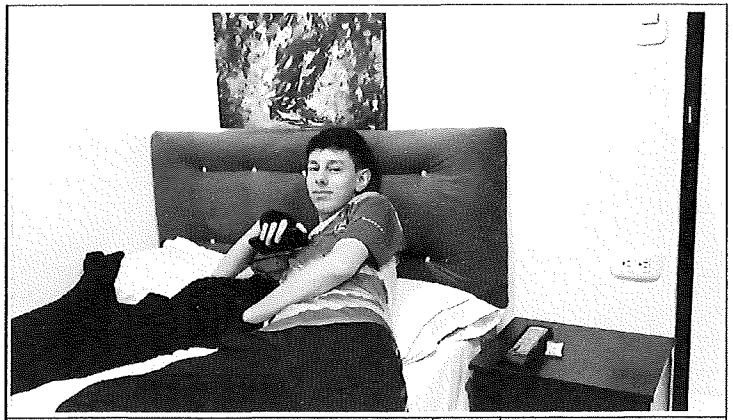
REGISTRO FOTOGRÀFICO



SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



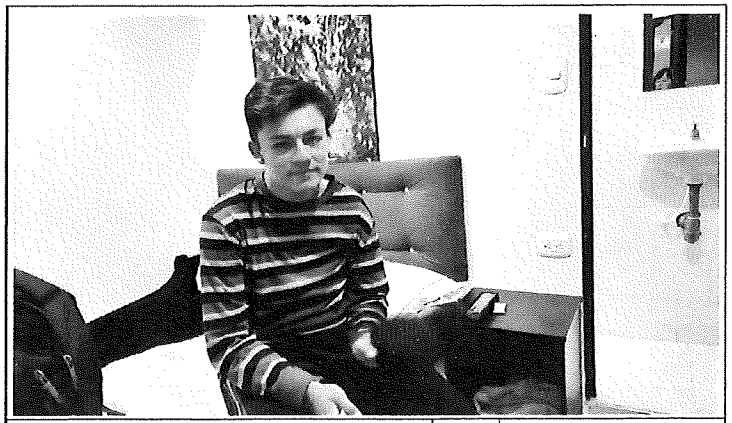
SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN				
No. CONTRATO	109 DE 2022	FECHA INICIO DE CONTRATO	12/09/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
LIGA	TAEKWONDO DE CASANARE	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
CONTRATISTA	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NIT:	3.209.675		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE TRANSPORTE		12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE TRANSPORTE		12/09/2022 AL 21/09/2022

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN				
No. CONTRATO	109 DE 2022	FECHA INICIO DE CONTRATO	12/09/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
LIGA	TAEKWONDO DE CASANARE	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
CONTRATISTA	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NIT:	3.209.675		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SERVICIO DE TRANSPORTE		12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE TRANSPORTE		12/09/2022 AL 21/09/2022



SERVICIO DE TRANSPORTE	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



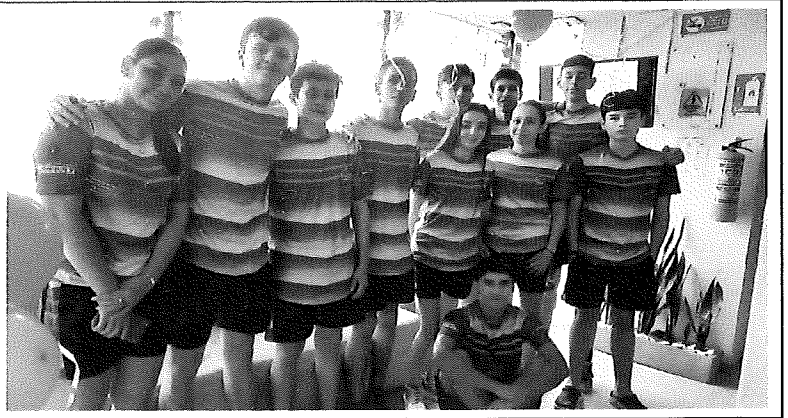
SERVICIO DE TRANSPORTE	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN				
No. CONTRATO	109 DE 2022	FECHA INICIO DE CONTRATO	12/09/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
LIGA	TAEKWONDO DE CASANARE	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
CONTRATISTA	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NIT:	3.209.675		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE UNIFORMES	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



ENTREGA DE UNIFORMES	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



PARTICIPACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



PARTICIPACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE MESA DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL XX CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN				
No. CONTRATO	109 DE 2022	FECHA INICIO DE CONTRATO	12/09/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
LIGA	TAEKWONDO DE CASANARE	EVENTO	CAMPEONATO NACIONAL U-15 Y U-21 MASCULINO Y FEMENINO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	MADRID		
CONTRATISTA	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NIT:	3.209.675		

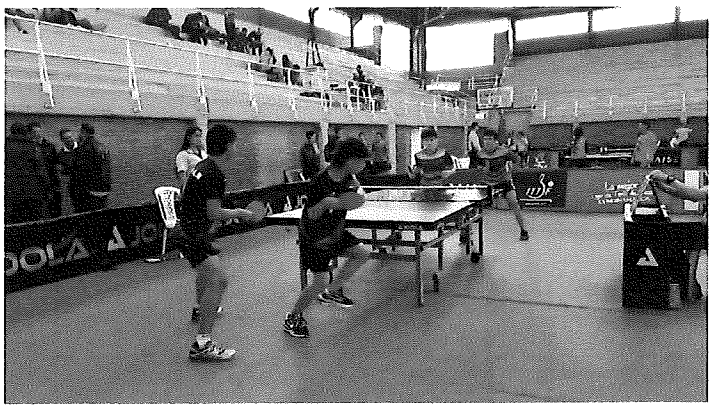
REGISTRO FOTOGRÁFICO



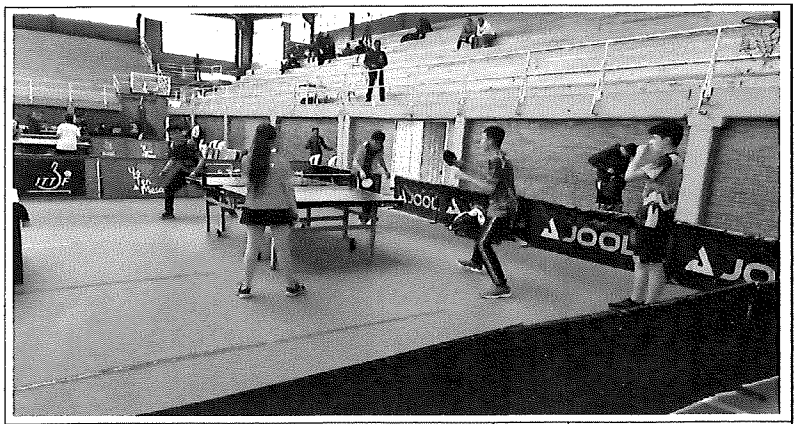
PARTICIPACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



PARTICIPACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



PARTICIPACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022



PARTICIPACIÓN	FECHA	12/09/2022 AL 21/09/2022

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3209675
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RUBIEL ALFONSO BERNAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 21C N 21-39 LA AMISTAD	TELÉFONO:	3213956
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7849843267	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1705386021

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 123.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.200	$ 0	$ 123.200
SUBTOTALES:										**$ 123.200**	**$ 0**	**$ 123.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 96.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.300	$ 0	$ 0	$ 96.300
SUBTOTALES:													**$ 96.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 96.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.100	$ 4.100	$ 0	$ 0	$ 4.100
SUBTOTALES:									**$ 4.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																									PENSIÓN								SALUD						ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 3209675	BERNAL RUBIEL ALFONSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.100.000				NO		21																25-14 COLPENSIONES	21	$ 770.000	$ 123.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 123.200	EPS037-NUEVA EPS	21	$ 770.000	$ 96.300	$ 0	$ 96.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	$ 770.000	3209675	$ 4.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 223.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3209675
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RUBIEL ALFONSO BERNAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 21C N 21-39 LA	TELÉFONO:	3213956
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7849843267**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1705386021	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 123.200
SUBTOTAL:			1	**$ 123.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 96.300
SUBTOTAL:			1	**$ 96.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 4.100
SUBTOTAL:			1	**$ 4.100**

TOTAL PAGADO:	**$ 223.600**

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

YOPAL, **05/08/2022**
CASANARE,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor RUBIEL ALFONSO BERNAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **3209675**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550286000193792**
Fecha de apertura	**03/02/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22027636

FECHA BANCO: 26-AGO-2022

FECHA REG.LIBRO: 26-AGO-2022

TERCERO: 3209675 RUBIEL ALFONSO BERNAL

VALOR: QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ----------

CONCEPTO: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. CONTRATO N° 0109 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: INDERCAS. CONTRATISTA: RUBIEL ALFONSO BERNAL.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002023	599,500.00	
410576002		599,500.00

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22027634

FECHA BANCO: 26-AGO-2022

FECHA REG.LIBRO: 26-AGO-2022

TERCERO: 3209675 RUBIEL ALFONSO BERNAL

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ----------

CONCEPTO: ESTAMPILLA PROCULTURA. CONTRATO N° 0109 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: INDERCAS. CONTRATISTA: RUBIEL ALFONSO BERNAL.

	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL MOVIMIENTO CONTABLE	
111006002004	199,800.00	
410576001		199,800.00

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22027635
FECHA BANCO: 26-AGO-2022
FECHA REG.LIBRO: 26-AGO-2022

TERCERO: 3209675 RUBIEL ALFONSO BERNAL

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ----------

CONCEPTO: ESTAMPILLA PRODESARROLLO. CONTRATO N° 0109 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: INDERCAS. CONTRATISTA: RUBIEL ALFONSO BERNAL.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002022	199,800.00	
410576003		199,800.00

VERIFICADO

INDERCAS
Nit 844003345

NOTA DE CONTABILIDAD
2022080007

Fecha documento:	2022-08-26	**Fecha de Vencimiento:**	2022-08-26
Beneficiario:	RUBIEL ALFONSO BERNAL		
N.I.T:	3209675	**Elaborado por:**	ANA CECILIA TOBIAN SALAMANCA
Por concepto de:	PAGO ESTAMPILLA PRO DEPORTE CTO 109 -2022 RUBIEL ALFONSO BERNAL		

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	C. COSTOS	DEBITO	CREDITO
11100602005	PAGO ESTAMPILLA PRO DEPORTE CTO 109 -2022 RUBIEL ALFONSO BERNAL	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NO APLICA	499.600,00	0,00
24402303	PAGO ESTAMPILLA PRO DEPORTE CTO 109 -2022 RUBIEL ALFONSO BERNAL	RUBIEL ALFONSO BERNAL	NO APLICA	0,00	499.600,00
SUMAS IGUALES:				499.600,00	499.600,00

APROBADO
Firma Y Sello

REVISADO POR:
APROBADO POR:

BENEFICIARIO
Firma
C.C / NIT